



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Familias y Comunidades



NOMBRE	CARGO	FIRMA
Claudia María Torres Leiva	Profesional Especializado 2028-24 (E) Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	[Firma]
Diana Paola Rivera Velandía	Profesional Especializado 2028-17 (E) Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	[Firma]
Rocio Stella Castellanos Silva	Profesional Especializado 2028-17 (E) Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Familia y Comunidades	[Firma]
Edwin Alberto Gómez Pérez	Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	[Firma]
Diana Marcela Torroledo Munévar	Contratista Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Familia y Comunidades	[Firma]
Yuli Alejandra Velásquez Torres	Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	[Firma]
Juan David Muriel García	Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	[Firma]
María Paola Blanco Cetina	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Marbely Ospina Díaz	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Diana Patricia Franco Rueda	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Gustavo Vargas Quintero	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Daniel Mauricio Moreno Quintero	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Luisa Fernanda Betancourt Pinto	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
María Isabel Ruiz Fajardo	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Erick Fabián Jerena Montiel	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Diana María Garavito Escobar	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Andrea Luna Ruiz	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Malory Rocío Briceno Rojas	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Carolina Pineda Castro	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Margarita María Cuellar Méndez	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Alvaro Arturo Nossa Chiquiza	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Diana Patricia Montenegro Araque	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Katty de Oro Genes	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Janeth Cristina Santiago Muñoz	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Lina María Herrera Quintero	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Sergio Ramírez Torres	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Nelson Rubén Pineres Senior	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]
Luz Mery Medina Medina	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	[Firma]

VERIFICACIÓN ASPECTOS DE EXPERIENCIA - COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS - RESULTADO CONTRAPARTIDA

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
1	FUNDACIÓN GRANITOS DE PAZ	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE DEBE SUBSANAR EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.2 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, ASÍ: INDICANDO QUE CUENTA CON UNA SEDE DONDE FUNCIONA SU ACTIVIDAD RELACIONANDO LA DIRECCIÓN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA CUAL DEBE ESTAR DOTADA CUANDO MENOS CON EQUIPOS DE CÓMPUTO LÍNEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES.</p> <p>2. EL OFERENTE DEBE UTILIZAR EL FORMATO N° 7 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO VI, NUMERAL 6.1.1. DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.</p>
2	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - FUNCODE	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE SUBSANÓ LA CARTA DE PRESENTACIÓN, SIN EMBARGO, NO AJUSTÓ LA ZONA DE ANTIOQUIA A LA CUAL SE PRESENTA, ES DE ACLARAR QUE SOLO SE PUEDE PRESENTAR A UNA SOLA ZONA DE ESTE DEPARTAMENTO ESTA DEBE ESTAR FIRMADA Y CON LOS DATOS SOLICITADOS, EN EL FORMATO ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO III, TITULO I, NUMERAL 3.1.1</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° 023 - 2016 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO, NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p> <p>2. LA FUNDACIÓN SAN LUIS MARÍA DE MONTFORT, CAMBIO SU NOMBRE O RAZÓN SOCIAL A PARTIR DEL 16 DE MAYO DE 2017 POR: FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - FUNCODE.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° FGH - 010 - 2012 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO, NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° FSC - 0013 - 2013 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO, NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° CIP 00117 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO, NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° CP 00112 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO, NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EL OFERENTE PUEDE SUBSANAR EL CONTRATO 146 - 2016, APORTANDO LA CERTIFICACIÓN DE OTRO CONTRATO DE CONFORMIDAD CON EL TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>SUBSANABLE: LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO N° 0112 - 2016 DEBE EXPEDIRSE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p>
3	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD VIDA DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPES - FUNDAVIDA	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE DEBE SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, DADO QUE NO MENCIONA SI CUENTA CON LA SEDE DOTADA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 6.2 TÍTULO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.</p> <p>EL OFERENTE DEBE AJUSTAR LA CONTRAPARTIDA AL FORMATO N° 7 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL TITULO VI, COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS, NUMERAL 6.1 CONTRAPARTIDA Y ESPECIFICACIÓN DE LA MISMA.</p>
4	FUNDACIÓN CHRISTOGOL	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE DEBE CORREGIR LA CARTA DE PRESENTACIÓN YA QUE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NO ESTÁ DIVIDIDO POR ZONAS, ADEMÁS DEBE PRESENTARSE A TODO EL DEPARTAMENTO Y NO A DETERMINADOS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO III, TITULO I, NUMERAL 3.1.1</p> <p>2. EL OFERENTE DEBE AJUSTAR LA CONTRAPARTIDA DE CONFORMIDAD A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN.</p>
5	FUNDACIÓN EQUIDAD	CUMPLE	
6	FUNDACIÓN APOYAR FUNDAP	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE DEBE SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, DADO QUE SE POSTULA PARA ALGUNOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CALDAS Y CUNDINAMARCA Y DE ACUERDO A LA INVITACIÓN DEBE POSTULARSE</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ÚNICAMENTE PARA DEPARTAMENTOS O ZONAS SEGÚN SE ESTABLECE EN EL TITULO VI COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS, NUMERAL 6.2 TÍTULO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.</p> <p>LA PROPUESTA DE CONTRAPARTIDA PRESENTADA POR LA FUNDACIÓN APOYAR TIENE LAS SIGUIENTES IMPRECISIONES. 1) EL ENCABEZADO NO HACE PARTE DEL FORMATO N° 7. 2) EN EL PÁRRAFO CORRESPONDIENTE DONDE SE INDICA EL VALOR EN PESOS MONEDA CORRIENTE, LO REEMPLAZÓ POR: COP.</p>
7	FUNDACIÓN CRISTIANA LAZOS DE AMOR	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE DEBE CORREGIR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, YA QUE NO PUEDE HACERLO A DETERMINADOS MUNICIPIOS, SINO AL DEPARTAMENTO EN GENERAL, EN ESTE CASO A CESAR Y ARAUCA; DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO III, TITULO I, NUMERAL 3.1.1. POR OTRO LADO, DEBE INDICAR SI SU SEDE ADMINISTRATIVA SE ENCUENTRA DOTADA, DE CONFORMIDAD AL TÍTULO VI COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS, NUMERAL 6.2 TÍTULO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.</p> <p>EL CONTRATO DE PRESTACIÓN 18173601162E01 NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>POR OTRO LADO, EL OBJETO DEL CONTRATO NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN 15400101152E14 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>LADO, NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.</p> <p>EL CONTRATO 003 -2014 NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>POR OTRO LADO, EL OBJETO DEL CONTRATO NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN 2000100002307 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO LADO, NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.</p> <p>EL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN 2000100003148 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO LADO, NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° 9 DEL 6 DE JUNIO DE 2014 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO, NO ADJUNTARON COPIA DEL CONTRATO EN MENCIÓN Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA Y CONSTANCIAS DE PAGO.</p> <p>EL OBJETO DEL CONTRATO 7 DEL 10 DE FEBRERO DE 2014 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO LADO, NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.</p> <p>EL OBJETO DEL CONTRATO 003 - 2014 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO LADO, NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° 01 DEL 12 DE ENERO DE 2014 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO, NO ADJUNTARON</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>COPIA DEL CONTRATO EN MENCIÓN Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA Y CONSTANCIAS DE PAGO.</p> <p>EL CONTRATO 08 DE 2014, NO APORTA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ENTIDADES PRIVADAS A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL CONTRATO 001 - 2014 NO APORTA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ENTIDADES PRIVADAS CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL CONTRATO CR81-0167-2015, NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>POR OTRO LADO, EL OBJETO DEL CONTRATO NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p>
8	FUNDACIÓN AGROAMBIENTAL Y SOCIAL DEL CHOCÓ - FUNAMSOCH	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 101 DE 2017 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO N° 022 - 2016 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 16 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 55 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 01 DE 2017 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 153 DE 2017 NO SERÁ TENIDO EN CUENTA COMO EXPERIENCIA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN. DE CONFORMIDAD CON LOS SEÑALADO EN EL LITERAL A, NUMERAL 12 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL OFERENTE PUEDE APORTAR OTRO CONTRATO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			EL CONVENIO DE COOPERACIÓN DEL 1/11/2016 NO SERÁ TENIDO EN CUENTA COMO EXPERIENCIA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL LITERAL A, NUMERAL 12 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. EL OFERENTE PUEDE APORTAR OTRO CONTRATO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. EL CONTRATO CON FECHA DEL 10/11/2016 DEBE SUBSANAR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.
9	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA	CUMPLE	
10	ASOCIACIÓN MUJER Y GENERO	CUMPLE	
11	FUNDACIÓN RENACER	NO CUMPLE	1 EL OFERENTE SUBSANÓ LA CARTA DE PRESENTACIÓN, SIN EMBARGO NO AJUSTÓ LA ZONA DE NARIÑO A LA CUAL SE PRESENTA, ES DE ACLARAR QUE SOLO SE PUEDE PRESENTAR A UNA SOLA ZONA DE ESTE DEPARTAMENTO ESTA DEBE ESTAR FIRMADA Y CON LOS DATOS SOLICITADOS, EN EL FORMATO ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO I, NUMERAL 3.1.1 EL OFERENTE SUBSANÓ LA CONTRAPARTIDA, SIN EMBARGO LA DEBE AJUSTAR AL FORMATO ESTABLECIDO SIN INCLUIR INFORMACIÓN QUE NO SE ESTÁ SOLICITANDO, DEBE SER CONGRUENTE CON LO INDICADO EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN.
12	FUNDACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA PRIMERA INFANCIA,	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 114 - 2016 NO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EFECTOS DE HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA RELACIONADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, LITERAL B, NOTA 4 DE



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA.		LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 238 - 2016 NO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EFECTOS DE HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA RELACIONADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, LITERAL B, NOTA 4 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.
13	FUNDACIÓN JESUS DIVINO PROTECTOR - QUIBDO	NO CUMPLE	1 EL OFERENTE DEBE SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, DADO QUE NO MENCIONA SI CUENTA CON SEDE ADMINISTRATIVA Y DOTADA, AL IGUAL QUE SE POSTULA PARA CHOCÓ ZONA 1 Y 2, Y EL DEPARTAMENTO NO CUENTA CON ZONAS ESTABLECIDAS. DE ACUERDO A LA INVITACIÓN DEBE POSTULARSE ÚNICAMENTE PARA DEPARTAMENTOS O ZONAS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO VI COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS, NUMERAL 6.2 TÍTULO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017. LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 006 - 2015 NO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EFECTOS DE HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA RELACIONADA, TODA VEZ QUE SU OBJETO NO DESARROLLA LAS ACTIVIDADES RELACIONAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. LITERAL B, DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO N° 008 DEL 5 DE ENERO DE 2015, NO SE ENCUENTRA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. EL OFERENTE NO PRESENTÓ LA CONTRAPARTIDA DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL TITULO VI, NUMERAL 6.1. DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
14	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORES DE CARNICOS DE CAQUETA - ASOMUPCAR	CUMPLE	
15	COORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE	CUMPLE	
16	ASOCIACION DE BACHILLERES DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL DE TOLENTINO	NO CUMPLE	FOLIO 97 REPETIDO NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NÚMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN. REQUIERE SUBSANAR, NO SE IDENTIFICA PARA QUE ZONA DE CÓRDOBA APLICA.
17	FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR-FUNOF	CUMPLE	
18	GOTA DE LECHE	NO CUMPLE	1 EL 28.11.2017, EL OFERENTE PRESENTA SUBSANACIÓN FRENTE A LA OBSERVACIÓN REALIZADA DEL FORMATO NO. 1, CON LA CUAL ACTUALIZA LO CONCERNIENTE AL DEPARTAMENTO O ZONA POR EL CUAL PRESENTA INTERÉS , PERO ADICIONA UN CUADRO CON VALORES NO REQUERIDO. ES NECESARIO ALLEGAR EL FORMATO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002. EL PROPONENTE ALLEGA EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANAR SE REALIZA REVISIÓN PERTINENTE A LA EXPERIENCIA A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS:

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA NO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>POR OTRO LADO, TAMPOCO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ENTIDADES PRIVADAS TAL COMO SE MENCIONA EN EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>EL TIEMPO QUE SE LE VALIDA COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA NO CUMPLE CON LOS MÍNIMOS EN TIEMPO PARA PODER DETERMINAR LA CAPACIDAD OPERATIVA (12 MESES)</p> <p>EN REFERENCIA AL FORMATO 7 CONTRAPARTIDA EN ESPECIE EL PROPONENTE SUBSANA ESTE DOCUMENTO.</p>
19	FUNDACION GESTORES SOCIALES	NO CUMPLE	<p>1 LA CARTA DE PRESENTACIÓN VIENE SIN FIRMA</p> <p>2. EN EL CUADRO DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE EN LOS FOLIOS (47 AL 50) EL PROPONENTE RELACIONA 7 EXPERIENCIAS, PERO SOLO ALLEGA CERTIFICACIONES DE 6 DE ESAS EXPERIENCIAS. FALTA LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA NO 5 CUYO CONTRATANTE DICE SER CORPORACIÓN ESTRATÉGICA EN GESTIÓN E INTEGRACIÓN COLOMBIA EGESCO.</p> <p>DEL FOLIO 51 AL 56 EL PROPONENTE ALLEGA 6 EXPERIENCIAS DE LAS CUALES:</p> <p>UNA NO CUMPLE :</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>- CONTRATO SUSCRITO CON GREEN MINE SOLUTIONS S.A.S: LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : OBJETO DEL CONTRATO ,NÚMERO DE CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS, ESTADO DEL CONTRATO, ÍTEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS, NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAS Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B</p> <p>NO CUMPLE CON LO DESCRITO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN, YA QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>4 CONTRATOS SUBSANABLES:</p> <p>- FOLIO 51 - CERTIFICACIÓN EMITIDA POR ASOCIACIÓN CONSTRUYENDO NACIÓN: LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : OBJETO DEL CONTRATO ,NÚMERO DE CONTRATO, , ESTADO DEL CONTRATO, ÍTEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA; EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONASN Y ESTÁN SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. DE IGUAL MANERA PARA VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>- CONTRATO SUSCRITO CON FUNDACIÓN ALIMENTAR : LA CERTIFICACIÓN DA CUENTA DE UN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS Y LA ASOCIACIÓN CONSTRUYENDO NACIÓN, LA PARTICIPACIÓN DE LA FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES (PROPONENTE) SE DENOTA COMO GANADORES</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DE UN CONCURSO EN EL CUAL SE LE OTORGÓ UN MONTO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO, PERO EN LA CERTIFICACIÓN NO SE IDENTIFICA CLARAMENTE UN VÍNCULO CONTRACTUAL CON ESTAS ENTIDADES. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B</p> <p>- CONTRATO SUSCRITO CON FUNDACIÓN ALIMENTAR : LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : OBJETO DEL CONTRATO ,NÚMERO DE CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS, ESTADO DEL CONTRATO, ÍTEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B</p> <p>- FOLIO 55 CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO Y ENDA AMERICA LATINA COLOMBIA: LA CERTIFICACIÓN DA CUENTA DE UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE ENDA A.L Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ , LA PARTICIPACIÓN DE LA FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES (PROPONENTE) PARTICIPO CON LA INICIATIVA "MUJERES AL DERECHO Y FUERON SELECCIONADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL PARA LO CUAL SE LES OTORGÓ UN MONTO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO, PERO EN LA CERTIFICACIÓN NO SE IDENTIFICA CLARAMENTE UN VÍNCULO CONTRACTUAL CON ESTAS ENTIDADES. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B</p> <p>- CONTRATO SUSCRITO CON CORPORACIÓN ESTRATÉGICA EN GESTIÓN E INTEGRACIÓN COLOMBIA EGESCO: LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : LUGAR DE EJECUCIÓN, NÚMERO DE CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS, ESTADO DEL CONTRATO, ÍTEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. ADEMÁS, NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>EN CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE MODIFICA EL FORMATO NO 7 EL CUAL NO FUE ACTUALIZADO POR EL PROPONENTE EN SU ENCABEZADO</p>
20	FUNDACION EDUCATIVA SANTA FE	NO CUMPLE	<p>1 CABE RESALTAR QUE EN FOLIOS DEL 113 AL 120 EL OFERENTE RELACIONA 8 CERTIFICACIONES, PERO AL REVISAR LAS CERTIFICACIONES CONTENIDAS EN LOS FOLIOS DEL 122 AL 134 SE EVIDENCIA QUE ALLEGAN EN UNA MISMA CERTIFICACIÓN VARIAS EXPERIENCIAS ES EL CASO DE CORPORACIÓN DE PESCADORES CHINCHORREROS DE TAGANGA (3 EXPERIENCIAS- FOLIO 130 AL 131) Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (4 EXPERIENCIAS - FOLIOS 132 AL 134).</p> <p>DE LAS 10 EXPERIENCIAS REVISADAS: 3 CUMPLEN Y 7 SON SUBSANABLES DE ESTA MANERA:</p> <p>CUMPLEN:</p> <p>- CONTRATO NO 234 SUSCRITO CON LA REGIONAL GUAJIRA: EL OFERENTE SOLO</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>PRESENTA EL CONTRATO, POR LO TANTO SE HACE REVISIÓN EN EL SECOP, OBTENIENDO EL ACTA DE LIQUIDACIÓN Y POR ENDE LA INFORMACIÓN FALTANTE (FECHA ACTA LIQUIDACIÓN, VALOR TOTAL DE CONTRATO, VALOR EJECUTADO, ESTADO DEL CONTRATO.)</p> <p>- CONTRATO NO 357 SUSCRITO CON LA REGIONAL GUAJIRA LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : LUGAR DE EJECUCIÓN , .ACTIVIDADES EJECUTADAS, ESTADO DEL CONTRATO, ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</p> <p>ADICIONALMENTE NO RELACIONA EL VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO.</p> <p>- CONTRATO NO 356 SUSCRITO CON LA REGIONAL GUAJIRA: EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN SE RELACIONA EL SIGUIENTE VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 3.129.760.134, PERO AL REALIZAR LA SUMA DEL VALOR INICIAL Y LAS ADICIONES SE ENCUENTRA UNA DIFERENCIA DE \$10.000. POR LO CUAL EL VALOR EJECUTADO QUE SE ESPECIFICA EN EL APLICATIVO ES DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN, PERO RESALTANDO LA SALVEDAD NOMBRADA ANTERIORMENTE.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN ALLEGADA ES DE UNA FECHA ANTERIOR (2014) A LA FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN (2015), POR LO QUE SE RELACIONA INFORMACIÓN QUE NO ESTÁ ACTUALIZADA. POR LO CUAL SE TOMA COMO REFERENCIA EL ACTA DE LIQUIDACIÓN.</p> <p>SUBSANABLES :</p> <p>- CONTRATO NO 077-2011 SUSCRITO CON CORPORACIÓN DE PESCADORES CHINCHORREROS DE TAGANGA: LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : ACTIVIDADES</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EJECUTADAS, ITEM REQUERIDO EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>-CONTRATO NO 12-2012 SUSCRITO CON CORPORACIÓN DE PESCADORES CHINCHORREROS DE TAGANGA :LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : ACTIVIDADES EJECUTADAS, ITEM REQUERIDO EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>-CONTRATO NO 44-2013 SUSCRITO CON CORPORACIÓN DE PESCADORES CHINCHORREROS DE TAGANGA: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDIÓ A CONSULTARLO POR INTERNET.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, ADEMÁS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.</p> <p>-CONTRATO NO 44-2011 SUSCRITO CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDIÓ A CONSULTARLO POR INTERNET.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA,</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ADEMÁS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.</p> <p>-CONTRATO NO 44-2080 SUSCRITO MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDIÓ A CONSULTARLO POR INTERNET LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, ADEMÁS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.</p> <p>-CONTRATO NO 47-2193 SUSCRITO CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDIÓ A CONSULTARLO POR INTERNET. LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, ADEMÁS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.</p> <p>-CONTRATO NO 44-2096 SUSCRITO CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDIÓ A CONSULTARLO POR INTERNET. LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, ADEMÁS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.</p> <p>2. DE CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SE MODIFICÓ EL FORMATO NO 7, EL CUAL NO FUE EL</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			UTILIZADO POR EL OFERENTE, YA QUE UTILIZO UNA VERSIÓN ANTERIOR. ADICIONALMENTE EL FORMATO CARECE DE FIRMA EN EL ÍTEM ACEPTO.
21	ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE CARTAGENA ASOCOC "MI TAMBO"	NO CUMPLE	<p>1 LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN LOS ITEMS MENCIONADOS CON LETRAS, PRESENTA UNA INCONSISTENCIA DESDE EL LITERAL Q, DE IGUAL MANERA NO RELACIONA LOS DEPARTAMENTOS O ZONAS POR LAS CUALES PRESENTA INTERÉS EN DESARROLLAR LA PROPUESTA.</p> <p>LA FOLIACIÓN PRESENTA INCONSISTENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LA PAG DESPUÉS DEL FOLIO 7 NO TIENE NUMERACIÓN - LA PAG DESPUÉS DEL FOLIO 25 REGISTRA COMO FOLIO 24 - LA DOS PÁGINAS SIGUIENTES AL FOLIO 42 NO TIENEN NUMERACIÓN - LAS 3 PÁGINAS SIGUIENTES AL FOLIO 46 NO TIENEN NUMERACIÓN -LA PAG SIGUIENTE AL FOLIO 50 NO TIENE NUMERACIÓN LA PAG SIGUIENTE AL FOLIO 52 NO TIENE NUMERACIÓN <p>POR LO ANTERIOR SE PROCEDE A CONTAR EL NÚMERO DE FOLIOS DANDO COMO RESULTADO 80 FOLIOS, LOS CUALES SE RELACIONAN.</p> <p>LA COPIA 1 ALLEGADA POR EL PROPONENTE PRESENTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - VARIOS DE LOS FOLIOS ALLEGADOS NO SE ENCUENTRAN NUMERADOS.

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>- LA NUMERACIÓN ESTA ERRADA, EN TODA LA PROPUESTA POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS FOLIOS NO ES CLARA</p> <p>- LA NUMERACIÓN ESTABLECIDA EN EL ÍNDICE NO CONCUERDA CON EL ORDEN QUE TIENE LA PROPUESTA.</p> <p>REVISADAS LA EXPERIENCIA ADJUNTA SE TIENEN LOS SIGUIENTES HALLAZGOS :</p> <p>- SE ANEXAN 4 EXPERIENCIAS DE LAS CUALES DOS SON SUBSANABLES Y DOS CUMPLEN.</p> <p>SUBSANABLES:</p> <p>- CONTRATO NO 005 DE 2014 SUSCRITO CON CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE TIERRA BAJA: EL PROPONENTE ALLEGA EL CONTRATO SUSCRITO CON EL CONSEJO COMUNITARIO DE TIERRA BAJA, MAS NO CERTIFICACIÓN EN LA QUE SE EVIDENCIE LA EJECUCIÓN DEL MISMO, POR ENDE NO ES CLARO LA TOTALIDAD DE ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA (ESTADO DEL CONTRATO, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN Y VALOR DEL CONTRATO). ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>POR OTRA PARTE, ES NECESARIO ACLARAR PORQUE EL CONTRATO ALLEGADO, CONTIENE LOS MISMOS DATOS DE UBICACIÓN, CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL OFERENTE, SE SOLICITA QUE SE DÉ A CONOCER SI EL CONSEJO COMUNITARIO DE TIERRA BAJA HACE PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CONSEJOS COMUNITARIOS DE CARTAGENA ASOCOC "MI TAMBO". ADEMÁS EL CONTRATO ALLEGADO NO DESCRIBE CLARAMENTE LAS ACTIVIDADES QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR EN EL MARCO DEL CONTRATO, LAS CUALES SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B.</p> <p>- CONTRATO NO 002 DE 2014 SUSCRITO CON CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAYUNCA : EL PROPONENTE ALLEGA EL CONTRATO SUSCRITO CON EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAYUNCA, MAS NO CERTIFICACIÓN EN LA QUE SE EVIDENCIE LA EJECUCIÓN DEL MISMO, POR ENDE NO ES CLARO LA TOTALIDAD DE ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA (ESTADO DEL CONTRATO, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN Y VALOR DEL CONTRATO). ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>POR OTRA PARTE ES NECESARIO ACLARAR PORQUE EL CONTRATO ALLEGADO, CONTIENE LOS MISMOS DATOS DE UBICACIÓN, CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL OFERENTE, SE SOLICITA QUE SE DÉ A CONOCER SI EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAYUNCA, HACE PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE CARTAGENA ASOCOC "MI TAMBO".ADEMAS EL NO DE CONTRATO 002 DE 2014 , NO COINCIDE CON EL AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO (2013), POR OTRA PARTE NO DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR EN EL MARCO DEL CONTRATO, LAS CUALES SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B</p> <p>CUMPLE :</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>- CONTRATO NO 437 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL BOLIVAR: NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A NUMERAL 4 (FECHA DE INICIO, FECHA DE FINALIZACIÓN Y VALOR EJECUTADO, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN)</p> <p>SE REVISÓ EL SECOP PARA UBICAR ACTA DE LIQUIDACIÓN O CERTIFICACIÓN PERO SE ENCUENTRA UNA MATRIZ EN LA QUE SOLO SE TIENE COMO DATOS DE LOS FALTANTES , EL ESTADO DEL CONTRATO Y EL VALOR EJECUTADO. SE VERIFICA CON EL CONTRATO LA PERSONA DEL ICBF CON QUIEN SE SUSCRIBIÓ</p> <p>-CONTRATO NO 436- 2016 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL BOLIVAR: NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A NUMERAL 4 (FECHA DE INICIO, FECHA DE FINALIZACIÓN Y VALOR EJECUTADO, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN)</p> <p>SE REVISÓ EL SECOP PARA UBICAR ACTA DE LIQUIDACIÓN O CERTIFICACIÓN PERO SE ENCUENTRA UNA MATRIZ EN LA QUE SOLO SE TIENE COMO DATOS DE LOS FALTANTES , EL ESTADO DEL CONTRATO Y EL VALOR EJECUTADO. SE VERIFICA CON EL CONTRATO LA PERSONA DEL ICBF CON QUIEN SE SUSCRIBIÓ</p> <p>2. SE SOLICITA APORTAR EL FORMATO NO. 7 ESTABLECIDO EN LA ADENDA 2 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, TODA VEZ QUE EL APORTADO NO CORRESPONDE A DICHO FORMATO NI INCLUYE LA INFORMACIÓN REQUERIDA.</p>
22	FUNDACIÓN	NO CUMPLE	1 - NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARIA		<p>PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NÚMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN. REQUIERE SUBSANAR. NO SE IDENTIFICA PARA QUE ZONA ESPECÍFICAMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE SE PRESENTA PARA 6 DEPARTAMENTOS(BOLIVAR,ATLANTICO,CESAR, SUCRE, CORDOBA SIN ZONA Y GUAJIRA).</p> <p>ADICIONALMENTE EL FORMATO NO1 NO SEÑALA EL LITERAL X, POR ENDE NO DECLARA QUE CUENTA CON UNA SEDE DONDE FUNCIONA SU ACTIVIDAD DOTADA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES.</p> <p>REVISADAS LA EXPERIENCIA ADJUNTA SE TIENEN LOS SIGUIENTES HALLAZGOS :</p> <ul style="list-style-type: none">- SE ANEXAN 3 EXPERIENCIAS DE LAS CUALES LAS TRES SON SUBSANABLES:- CONTRATO NO 20140120 SUSCRITO CON ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DISTRITO TURÍSTICO DE CARTAGENA ASOCOC MI TAMBÓ: REVISADA LA DOCUMENTACIÓN:- EL CONTRATO 20140120 (FOLIO 64 AL 69) SE EVIDENCIA QUE EL PROPONENTE "FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARIA", APARECE COMO LA PARTE CONTRATANTE Y FIRMA COMO TAL, POR TAL RAZÓN ESTA EXPERIENCIA NO PODRA SER TENIDA EN CUENTA, PORQUE NO ES QUIEN EJECUTA. - EL CONTRATO 20140120 (FOLIO 64 AL 69) CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN 15/01/2014, RELACIONA COMO CONTRATANTE A LA FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARIA, FECHA PARA LA CUAL DE ACUERDO A LA CAMARA DE COMERCIO FOLIOS 4 Y 5 AÚN NO SE HABÍA REALIZADO CAMBIO EN EL NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTÁN SON



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. ADEMÁS, NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA. ADICIONALMENTE EL PROPONENTE ANEXA EL CONTRATO 20140120, PERO AL REALIZAR LA REVISIÓN SE OBTIENE COMO HALLAZGO QUE EL CONTRATISTA Y EL CONTRATANTE ESTÁN INVERTIDOS, ES DECIR QUE EL OFERENTE APARECE COMO CONTRATANTE, DESVIRTUANDO A SU VEZ LO CERTIFICADO. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTÁN SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>- CONTRATO NO CCAC12022015 SUSCRITO CON CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE ARROYO DE LAS CANOAS: EL CONTRATANTE DE ESTA EXPERIENCIA "CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE ARROYO DE LAS CANOAS" NO CUENTA CON NIT SINO CON RESOLUCIÓN NO 1519 DE FEBRERO 28 DE 2014.</p> <p>REVISADA LA DOCUMENTACIÓN SE IDENTIFICA QUE:</p> <p>- EL CONTRATO CCAC12022015 (FOLIO 71 AL 73) CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN 02/12/2015, RELACIONA COMO CONTRATISTA A LA FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARIA, FECHA PARA LA CUAL DE ACUERDO A LA CAMARA DE COMERCIO FOLIOS 4 Y 5 AÚN NO SE HABÍA REALIZADO CAMBIO EN EL NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL. POR OTRA PARTE LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO CCAC12022015, (FOLIO 70) NO CONTIENE LA DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE, LUGAR DE EJECUCIÓN, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y ESTADO DEL CONTRATO, ÍTEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA; EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAS Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B.</p> <p>- CONTRATO NO DE ACUERDO A LA CERTIFICACIÓN ES EL CCAG-02032015, PERO SEGÚN CONTRATO APARECE EL NÚMERO 005 DE 2014 SUSCRITO CON: EL CONTRATATE DE ESTA EXPERIENCIA "CONSEJO COMUNITARIO DE ARROYO GRANDE " NO CUENTA CON NIT SINO CON RESOLUCIÓN NO 0992 DE FEBRERO 13 DE 2014. EL PROPONENTE ALLEGA PARA ESTA EXPERIENCIA CERTIFICACIÓN Y CONTRATO LOS CUALES NO CONCUERDAN NI EN EL NUMERO NI EN EL TIEMPO DE EJECUCIÓN, POR TAL MOTIVO SE SOLICITA ACLARAR ESTA EXPERIENCIA. POR OTRA PARTE, LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO ALLEGADO (FOLIO 74) NO CONTIENE LA DIRECCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN, ACTIVIDADES EJECUTADAS ÍTEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS, NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA; EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAS Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. TAMPOCO SE EVIDENCIO LA DECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA AL FORMATO 7 CONTRAPARTIDA EN ESPECIE , EL OFERENTE NO ALLEGA EL FORMATO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017 ,EN SU LUGAR ANEXA UN CUADRO CON UN PRESUPUESTO DE 20.000.000 PARA INVERTIR EN LA CONTRAPARTIDA .</p>
23	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA	CUMPLE	



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
24	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO CORSODE	CUMPLE	
25	FUNDACIÓN LAS GOLONDRINAS	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE ALLEGO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, DOCUMENTACIÓN VÍA EMAIL, EN LA QUE REFIEREN QUE ESTA INFORMACIÓN SI CORRESPONDE AL BANCO DE OFERENTES DE CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES, ADEMÁS MANIFIESTA, ADJUNTAR COPIA DE RADICACIÓN EN EL QUE SE MANIFIESTA FORMALMENTE EL INTERÉS DE SER PARTE DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PARA LA MODALIDAD, PERO NO ESTE NO APARECE EN LOS ARCHIVOS QUE ENVIARON.</p> <p>POR OTRA PARTE, LA CARTA DE PRESENTACIÓN QUE ALLEGARON NO CUMPLE CON EL FORMATO ESTABLECIDO EN LA IP002, YA QUE NO SE ENCUENTRA FIRMADA Y ADICIONALMENTE EL LITERAL X FUE OMITIDO POR ENDE NO DECLARA QUE SU SEDE ESTÁ DOTADA CON EQUIPOS DE CÓMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES. POR OTRA PARTE, ADICIONA UN CUADRO CON VALORES NO REQUERIDO.ES NECESARIO ALLEGAR EL FORMATO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002.</p> <p>COMO LO ALLEGADO SON ARCHIVOS DIGITALES NO SE TIENE FOLIACIÓN DE LA PROPUESTA.</p> <p>EL PROPONENTE ALLEGA TRES CERTIFICACIONES DE LAS CUALES DOS NO CUMPLEN Y UNA CUMPLE:</p> <p>NO CUMPLEN:</p> <p>- CONTRATO NO 4600058111SUSCRITO CON: ALCALDIA DE MEDELLIN- SECRETARIA DE EDUCACIÓN: EL PROPONENTE ALLEGA EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO,</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>SE PROCEDIÓ A BUSCAR EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE POR INTERNET YA QUE EN LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS NO SE ENCONTRABA.</p> <p>EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS SE RELACIONAN PERO ESTAS NO CUMPLEN CON LO ESTIPULADO EL NUMERAL 5.1.1 DE LA IP 002.</p> <p>-CONTRATO NO 20155558,0 SUSCRITO CON JOHANNITER-UNFALL-HILFE E.V (JUH): ESTE CONTRATO ESTÁ EN EJECUCIÓN POR TAL MOTIVO NO CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA IP 002, QUE MENCIONA QUE LOS CONTRATOS DEBEN ESTAR EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN. CUMPLE:</p> <p>- CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 460002134 SUSCRITO CON GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y FUNDACIÓN SOLIDARIA LA VISITACIÓN.</p> <p>CON LAS EXPERIENCIAS APORTADAS SE EVIDENCIA QUE EL TIEMPO REQUERIDO PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD OPERATIVA NO CUMPLE CON LOS MÍNIMOS (12 MESES)</p>
26	ASOCIACIÓN DE MUJERES E INFANCIA-ASOMIIN	CUMPLE	
27	FUNDACION INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCIÓN CAMPESINA-ICPROC	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE ALLEGA DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE, EN ESTA SOLICITAN QUE SOLO SE TENGA EN CUENTA 4 EXPERIENCIAS DE LAS CUALES NO CUMPLEN Y SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>- CONVENIO 5023-2013-01 SUSCRITO CON CAJASAN: EL OFERENTE ALLEGA SUBSANACIÓN EL 25 DE NOVIEMBRE, Y ALLEGA: CERTIFICACIÓN, CONVENIO Y ACTA FINALIZACIÓN, MÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL "A" DE</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>- CONVENIO 5034-2014-01 SUSCRITO CON CAJASAN: EL OFERENTE ALLEGA SUBSANACIÓN EL 25 DE NOVIEMBRE, Y ALLEGA: CERTIFICACIÓN, CONVENIO Y ACTA FINALIZACIÓN, MÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL "A" DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>-CONVENIO 5024-2015-01 SUSCRITO CON CAJASAN: EL OFERENTE ALLEGA SUBSANACIÓN EL 25 DE NOVIEMBRE, Y ALLEGA: CERTIFICACIÓN, CONVENIO Y ACTA FINALIZACIÓN, MÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL "A" DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>-CONVENIO 5040-2016-01 SUSCRITO CON CAJASAN: EL OFERENTE ALLEGA SUBSANACIÓN EL 25 DE NOVIEMBRE, Y ALLEGA: CERTIFICACIÓN, CONVENIO Y ACTA FINALIZACIÓN, MÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL "A" DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>POR OTRA PARTE ES IMPORTANTE QUE ACLAREN CUAL ES EL VÍNCULO EXISTENTE ENTRE UEN- RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERACIÓN Y CAJASAN.</p> <p>ADICIONALMENTE PARA LA CONTRAPARTIDA : RELACIONA EL 3 % PERO DE CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SE MODIFICÓ EL FORMATO NO 7, EL CUAL NO FUE EL UTILIZADO POR EL OFERENTE, YA QUE UTILIZO UNA VERSIÓN ANTERIOR</p> <p>DE CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SE MODIFICÓ EL FORMATO NO 7, EL CUAL NO FUE EL UTILIZADO POR EL OFERENTE, YA QUE UTILIZO UNA VERSIÓN ANTERIOR</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
28	FUNDACIÓN NAWÉN	NO CUMPLE	NO SE EVALUA PERTENECE AL BANCO IP 003-2017
29	FUNDACIÓN FAMILIAR PRO-REHABILITACIÓN DE FARMACODEPENDIENTES "FARO"	CUMPLE	
30	FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	CUMPLE	
31	FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL TEMPRANO EL CARACOLI - CENDIT	NO CUMPLE	1 LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO CUMPLE CON EL LITERAL X DEL FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN 2.EL PROPONENTE NO APORTA LA DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE ACUERDO CON EL TÍTULO V DE LA INVITACIÓN PUBLICA DEFINITIVA 002 DE 2017. SE SOLICITA ALLEGUE FORMATO 6 "EXPERIENCIA DEL INTERESADO" DILIGENCIADO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTE LA INFORMACIÓN NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"
32	GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA	NO CUMPLE	1 DE LAS 7 CERTIFICACIONES QUE SE REQUIEREN SE PRESENTAN 9: 5 CUMPLEN CON LOS CRITERIOS, 2 NO CUMPLEN Y 2 SON SUBSANABLES CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: 1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA 1. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 102/2013, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CONTRATANTE. ASÍ COMO LOS DATOS DE UBICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>2. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA 1. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 98-2013, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. ASÍ COMO LOS DATOS DE UBICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>3. CONTRATO 431/2016 CON EJECUCIÓN EN CURSO, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN.</p> <p>4. CONTRATO 568/2016 CON EJECUCIÓN EN CURSO, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN.</p> <p>2. NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"</p>
33	ASOCIACION DE MADRES QUE VELAN POR LA NIÑEZ	NO CUMPLE	<p>1 1. EL OFERENTE MANIFIESTA INTERÉS EN EJECUTAR LA ESTRATEGIA EN LAS REGIONALES HUILA, TOLIMA, META, PUTUMAYO Y CAQUETA. NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NÚMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN. REQUIERE SUBSANAR</p> <p>2. LA FOLIACIÓN REGISTRA 44 PERO SE OBSERVAN HOJAS SIN FOLIAR</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DE LAS 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 4 QUE DEBEN NECESITAN SUBSANACIÓN CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <ol style="list-style-type: none">1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 15/2013, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.2. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 21/2014, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.3. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 22/2015, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>4. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 17/2016, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>1. NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIAL"</p> <p>2. EL OFERENTE MANIFIESTA INTERÉS EN EJECUTAR LA ESTRATEGIA EN 5 ZONAS POR LO QUE REQUIERE SUBSANAR SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NÚMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN.</p>
34	GRUPO ASOCIATIVO SAN FELIPE	NO CUMPLE	<p>1 DE LAS 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS, PRESENTAN 4 , 1 NO CUMPLE Y 4 SON SUBSANABLES CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <p>1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 112/2014, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>2. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 117/2015, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>3. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 31/2016, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>4. CONTRATO CON EJECUCIÓN EN CURSO NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" DE CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN</p> <p>2. NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"</p>
36	FUNDACION SOCIAL ESFUERZO PROPIO - FUNESPRO	CUMPLE	
37	FUNDACION CLAMOR POR LA VIDA –	CUMPLE	

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	FUNCLAVID		
38	FUNDACION QUIERO DESARROLLO HUMANO	NO CUMPLE	<p>DE LAS 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 7 CERTIFICACIONES, 2 CUMPLEN CON LOS CRITERIOS Y 5 SON SUBSANABLES CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO CON LA UNICEF, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. 2. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO CONVENIO COL/2011/032, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. 3. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO COL/2012/016, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. 4. CERTIFICACIÓN DE CONTRATO RS 1254-14 SIN DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, NO CUMPLE CON LOS

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DE LA INVITACIÓN PUBLICA DEFINITIVA 002 DE 2017</p> <p>5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO RS 1247-14 SIN DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, NO CUMPLE CON LOS SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DE LA INVITACIÓN PUBLICA DEFINITIVA 002 DE 2017</p>
39	FUNDACIONA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AGROAMBIENTAL DEL CHOCO "FUDSACH"	NO CUMPLE	EL DÍA 24/11/2017 EL OFERENTE ALLEGA VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL FORMATO NO. 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPERMANIFIESTA "ACEPTO" NI RELACIONA EN EL FORMATO EL PORCENTAJE DE CONTRAPARTIDA.
40	FUNDACION SOCIAL NEIRA CECILIA "FUNDACECILIA"	NO CUMPLE	<p>DE LAS 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 3 QUE SON SUBSANABLES SEGÚN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <p>1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO 2015-09 Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y SE REQUIERE AMPLIAR LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN DEL CONTRATO 2015-09 CON EL FIN DE ACREDITAR EXPERIENCIA EN LOS TEMAS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 5.1.1. DE LA INVITACIÓN PUBLICA DEFINITIVA 002 DE 2017</p> <p>2. 1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO 1062-06 Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>3. 1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO EJECUTADO, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO R-72015 Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p>
41	CORPORACION PARA LA FORMACION, DIVULGACION Y EDUCACION EN LA FE	NO CUMPLE	<p>1 LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO CUMPLE CON EL LITERAL X DEL FORMATO NO. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN"</p> <p>2. DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 7, 3 CUMPLEN CON CRITERIOS, Y 4 SON SUBSANABLES SEGÚN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <p>1. LA CERTIFICACIÓN DEL CONVENIO NAJ-494/NAJ-476 CUMPLE PARCIALMENTE EN ATENCIÓN A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN ADENDA DE LA INVITACIÓN PUBLICA DEFINITIVA 002 DEL 2017 Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</p> <p>2. LA CERTIFICACIÓN DEL CONVENIO NAJ-495/NAJ-476 CUMPLE PARCIALMENTE EN ATENCIÓN A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN ADENDA DE LA INVITACIÓN PUBLICA DEFINITIVA 002 DEL 2017 Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</p> <p>3. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONVENIO NAJ-677/NAJ-6706 APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</p> <p>4. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONVENIO NAJ-730/NAJ-726 Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"</p>
42	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCANGEL FUNDESAMI	NO CUMPLE	<p>1 DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 7, 6 NO CUMPLEN CON CRITERIOS, Y 1 ES SUBSANABLES SEGÚN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <p>1. EL OBJETO DEL CONTRATO 405.16 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>2. EL OBJETO DEL CONTRATO 34-15-02-786 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>3. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 017.01-04-2014 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>4. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 036-2014 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>5. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 328 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>6. NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 019-08-2016 DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>7. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 154 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"
43	CORPORACION ESPIRITU SANTO "CORPOCES"	CUMPLE	
44	FUNDACION ITACA	NO CUMPLE	DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 3 QUE CUMPLEN CON LOS CRITERIOS, SIN EMBARGO, NO ACREDITA EXPERIENCIA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" EN EL PUNTO A. "EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS."
45	FUNDACION INNOVACION Y DESARROLLO SOCIAL "FUNDASOCIALIS"	NO CUMPLE	OBSERVACIONES INICIALES: DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 7, 1 CUMPLE CON CRITERIOS, 4 NO CUMPLEN CON CRITERIOS, Y 2 SON SUBSANABLES SEGÚN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: 1. NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 328 DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A 2. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 024.15-08-2016 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>3. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 1200-06-02-00574-16 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>4. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 1.7.1.052-2016 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>5. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 1021-01-08-2016 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>6. NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO NO. 156-15 DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>OBSERVACIONES PERIODO DE SUBSANACIÓN:</p> <p>1. EL DÍA 22/11/2017 SE ALLEGA VÍA CORREO ELECTRÓNICO COPIA DEL CONTRATO 1200-06-02-00574-16, ANEXO TÉCNICO 001 AL CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN 1200-06-02-00574-16, ACTA DE INICIO Y DOS (2) ACTAS DE SEGUIMIENTO. LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 1200-06-02-00574-16 NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. “EXPERIENCIA ESPECÍFICA”. ADICIONALMENTE NO SE ALLEGA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</p> <p>2. EL DÍA 22/11/2017 SE ALLEGA VÍA CORREO ELECTRÓNICO COPIA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 1.7.1.052-2016 CUYA FECHAS DE INICIO REGISTRA EL DÍA 10/11/2016, COPIA DEL CONTRATO 1.7.1.052-2016 CUYA FECHA DE SUSCRIPCIÓN REGISTRA EL DÍA 1/09/2016, COPIA DE ADICIÓN AL CONTRATO 1.7.1.052-2016 QUE PRORROGA LA FECHA DE TERMINACIÓN HASTA EL DÍA 27/12/2016 Y COPIA DE ACTAS DE REUNIÓN EN LAS QUE SE SEÑALA QUE EL CONTRATO FUE EJECUTADO AL 100%, SIN EMBARGO, LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 1.7.1.052-2016 NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A.</p>
46	ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS - ASOMISPA	CUMPLE	
47	FUNDACIÓN GESTIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL -	CUMPLE	

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	FUNDAGESOC		
48	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA - ASUINFANCIA	CUMPLE	
49	FUNDACIÓN CENTRO INTEGRAL MI SEGUNDO HOGAR	NO CUMPLE	<p>1 LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO PERMITE IDENTIFICAR SI EL PROPONENTE CUENTA CON SEDE ADMINISTRATIVA Y SI ESTA ESTÁ DOTADA DE LO DESCRITO EN EL LITERAL X, FORMATO NO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017.</p> <p>1. EL CONTRATO 02-2014, ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ADJUNTA EL PROPONENTE NO DESCRIBE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017. IGUALMENTE, EL OBJETO CONTRACTUAL NO REFIERE NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LOS LITERALES A) Y B) DEL NUMERAL CITADO. ADICIONALMENTE, NO CUENTA CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, VALOR EJECUTADO, ESTADO DEL CONTRATO Y LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON EL AÑO DE EXPEDICIÓN. ES IMPORTANTE CLARIFICAR QUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADO, SERÁ CONSIDERADO ÚNICAMENTE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA TAL COMO LO MENCIONA EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA. ES DECIR, QUE EL TIEMPO SE TOMARÁ DESDE EL 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011.</p> <p>2. EL CONTRATO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE ASOCIACIÓN MEGASALUD, NO CUMPLE. EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA NO ES UNA CERTIFICACIÓN Y TAMPOCO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. ADICIONALMENTE, EL OBJETO CONTRACTUAL NO CUMPLE SEGÚN LA NOTA 4 DEL NUMERAL 5.1 REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA YA QUE EL OBJETO PRINCIPAL HACE REFERENCIA AL COMPONENTE NUTRICIONAL. TAMPOCO SEÑALA NÚMERO DE CONTRATO, FECHA DE INICIO, FECHA DE FINALIZACIÓN, FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y ESTADO DEL CONTRATO.
50	FUNDACIÓN COLOMBO ALEMANA "VOLVER A SONREIR"	CUMPLE	
51	FUNDACIÓN "HIJOS DE LA SIERRA FLOR"	CUMPLE	
52	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LA FAMILIA - FESCO	CUMPLE	
53	ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS"	CUMPLE	
54	BENPOSTA NACIÓN DE MUCHACHOS COLOMBIA	NO CUMPLE	1 EL PROPONENTE DEBE ESPECIFICAR LA ZONA A LA CUAL SE PRESENTA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>2. EL CONTRATO COL/2014/011 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>2. EL CONTRATO 4-7966-45151-101 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p> <p>3. 7F-08497.01.01, CONTRATO NO 81015817 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p> <p>4. EL CONTRATO K-COL-1103-001 ES SUBSANABLE. SE SOLICITA ACLARAR LA FECHA</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DE SUSCRIPCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DADO QUE ESTA ES POSTERIOR A LA FECHA INICIO DEL CONTRATO. POR OTRO LADO, SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE, PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE CONSIDERARÁ COMO TIEMPO DE EXPERIENCIA A PARTIR DEL 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p> <p>5. 7F-08497.02.01- CONTRATO NO 81030111 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p> <p>6. EL CONTRATO 226-041-1027 ZG ES SUBSANABLE. SE SOLICITA ACLARAR LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN TODA VEZ QUE ES ANTERIOR A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO. POR OTRO LADO, SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE, PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE CONSIDERARÁ COMO TIEMPO DE EXPERIENCIA A PARTIR DEL 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA. LA CERTIFICACIÓN NO RELACIONA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>7. EL CONTRATO 226-041-1021 ZG ES SUBSANABLE. SE SOLICITA ACLARAR LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN TODA VEZ QUE ES ANTERIOR A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO. DE IGUAL MANERA, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO ES POSTERIOR A LA FECHA DE INICIO DEL MISMO. LA CERTIFICACIÓN NO RELACIONA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p>
55	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE FAMILIAS USUARIAS DEL SERVICIO DEL ICBF	CUMPLE	



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	PROGRAMA DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA - ASOFAMI		
56	ASOCIACIÓN MUNDOS HERMANOS ONG	CUMPLE	
57	CORPORACIÓN SEDECOM	CUMPLE	
58	FUNDACIÓN SONRISAS DE COLORES	NO CUMPLE	<p>1. EL CONTRATO FIRMADO CON LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CHONTADURO DE TADÓ, NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017.</p> <p>ADICIONALMENTE, LA CERTIFICACIÓN NO REPORTA NIT, NÚMERO DEL CONTRATO, VALOR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>2. EL CONTRATO 184 NO CUMPLE. EL DOCUMENTO QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO ES UNA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO EJECUTADO Y TERMINADO A SATISFACCIÓN, ADJUNTA ES LA COPIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ADICIONALMENTE, NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. ADICIONALMENTE, EL DOCUMENTO NO REPORTA NIT, NI ESTADO DEL CONTRATO. TAMPOCO SE IDENTIFICA FIRMA Y FECHA DE EXPEDICIÓN DADO QUE NO ES UNA CERTIFICACIÓN. EL PROPONENTE NO ALLEGA LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>3. EL CONTRATO 012-2014 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON NÚMERO DE TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE NI CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>4. EL CONTRATO MCSP CD 0021 NO CUMPLE. EL DOCUMENTO QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO ES UNA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO EJECUTADO Y TERMINADO A SATISFACCIÓN, ADJUNTA ES LA COPIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. ADICIONALMENTE, NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. EL DOCUMENTO NO REPORTA ESTADO DEL CONTRATO, VALOR EJECUTADO, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN. TAMPOCO SE IDENTIFICA FIRMA Y FECHA DE EXPEDICIÓN DADO QUE NO ES UNA CERTIFICACIÓN. EL PROPONENTE NO ALLEGA LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>5. EL CONTRATO 142 NO CUMPLE. EL CONTRATO QUE ADJUNTA EL PROPONENTE NO CUMPLE DADO QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE EJECUCIÓN Y DE ACUERDO A LO QUE CONTEMPLA LA INVITACIÓN IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 QUE INDICA QUE EL OFERENTE DEBE ACREDITAR SU EXPERIENCIA CON CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN. EL DOCUMENTO QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO REFIERE FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.</p> <p>6. EL CONTRATO 009-2015 NO CUMPLE. EL DOCUMENTO QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO ES UNA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO EJECUTADO Y TERMINADO A SATISFACCIÓN, ADJUNTA ES LA COPIA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN. ADICIONALMENTE, NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. EL DOCUMENTO NO RELACIONA FECHA DE INICIO NI TERMINACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>7. EL CONVENIO 001-2014 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LA</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. NO RELACIONA FECHA DE INICIO NI TERMINACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>8. EL CONTRATO 011-2012 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. NO RELACIONA FECHA DE INICIO NI TERMINACIÓN DEL CONTRATO, TAMPOCO LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p>
59	FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO	CUMPLE	
60	CORPORACIÓN COLOMBIA VERDE - COLVERDE -	CUMPLE	
61	FUNDACIÓN DESARROLLO DE OPORTUNIDADES FUNDESAO	NO CUMPLE	<p>EL OFERENTE DEBE SUBSANAR 3 DE 3 CERTIFICACIONES PRESENTADAS:</p> <p>CONTRATO CON COLEGIO MI EDAD DE ORO: TENIENDO EN CUENTA QUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO, EN LA MISMA NO ES CLARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ADICIONAL A ESTO NO RELACIONA COPIA DEL CONTRATO, LAS CONSTANCIAS DE PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO, ASÍ COMO TAMPOCO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, TAL Y COMO ESTÁ ESPECIFICADO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, DEL TÍTULO V DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, NUMERALES 4 Y 9 DEL SUBTÍTULO "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" PÁGINAS 24 Y 25. SE SUGIERE AL OFERENTE ALLEGAR ADICIONALMENTE EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER EL ESTADO</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ACTUAL DEL MISMO Y VERIFICAR EL VALOR TOTAL EJECUTADO.</p> <p>CONTRATO CON FUNDACIÓN ECOLÓGICA AMBIENTAL VIDA NATURAL: TENIENDO EN CUENTA QUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO, EN LA MISMA NO ES CLARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ADICIONAL A ESTO NO RELACIONA COPIA DEL CONTRATO, LAS CONSTANCIAS DE PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO, ASÍ COMO TAMPOCO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, TAL Y COMO ESTÁ ESPECIFICADO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, DEL TÍTULO V DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, NUMERALES 4 Y 9 DEL SUBTÍTULO "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" PÁGINAS 24 Y 25. SE SUGIERE AL OFERENTE ALLEGAR ADICIONALMENTE EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER EL ESTADO ACTUAL DEL MISMO Y VERIFICAR EL VALOR TOTAL EJECUTADO</p> <p>CONTRATO CON COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR: TENIENDO EN CUENTA LOS SERVICIOS QUE EL OFERENTE PRESTÓ A LA ENTIDAD CONTRATANTE EN ESTE CONTRATO, EL PRESENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA MENCIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 EN SU TÍTULO V "ASPECTOS DE EXPERIENCIA" NUMERAL 5.1.1, LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO NO SE RELACIONAN CON NINGUNO DE LOS LITERALES ENUNCIADOS.</p>
62	CORPORACIÓN DE AMOR AL NIÑO CARIÑO	CUMPLE	
63	FUNDACIÓN FUNDALIANZA	NO CUMPLE	A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LAS OBSERVACIONES DE LAS EXPERIENCIAS ALLEGADAS: CONTRATO 016 DE 2014 - GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA: EL OBJETO DEL CONTRATO



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>Y SUS ACTIVIDADES NO DAN CUMPLIMIENTO A LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA, EXPUESTA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 Y SU ADENDA 001.</p> <p>CONTRATO CON PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, SIGUE SIENDO NO CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, SEGÚN SU TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1, SUBTÍTULO "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA", LITERAL "B. REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA" EN SU NUMERAL 9 Y NOTA 4. POR LO TANTO EL OFERENTE DEBERÁ PROCEDER SEGÚN LO INDICADO, PARA EVALUAR LA CERTIFICACIÓN SEGÚN EL AJUSTE REALIZADO.</p> <p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - CONTRATO 087 DE 2015 Y CONTRATO 324 DE 2015: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, SIGUE SIENDO NO CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, SEGÚN SU TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1, SUBTÍTULO "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA", LITERAL "B. REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA" EN SU NUMERAL 9 Y NOTA 4. POR LO TANTO, EL OFERENTE DEBERÁ PROCEDER SEGÚN LO INDICADO, PARA EVALUAR LA CERTIFICACIÓN SEGÚN EL AJUSTE REALIZADO.</p> <p>CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED - CONTRATO 11052011: EL OBJETO DEL CONTRATO Y SUS ACTIVIDADES NO DAN CUMPLIMIENTO A LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA, EXPUESTA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 Y SU ADENDA 001.</p> <p>DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS. ESTE DOCUMENTO NO FUE ALLEGADO POR EL OFERENTE. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - CONTRATO 194 DE 2015: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, SERÁ NO CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, SEGÚN SU TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1, SUBTITULO "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA", LITERAL "B. REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA" EN SU NUMERAL 9 Y NOTA 4. POR LO TANTO EL OFERENTE DEBERÁ PROCEDER SEGÚN LO INDICADO, PARA EVALUAR LA CERTIFICACIÓN SEGÚN EL AJUSTE REALIZADO.</p> <p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - CONTRATO 150 DE 2015: EL OBJETO DEL CONTRATO Y SUS ACTIVIDADES NO DAN CUMPLIMIENTO A LA EXPERIENCIA ESPECIFICA, EXPUESTA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 Y SU ADENDA 001.</p> <p>INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - CONTRATO 132: EL OFERENTE NO ALLEGA CERTIFICADO DEL CONTRATO, LA INFORMACIÓN RELACIONADA SE TOMA DEL CONTRATO ALLEGADO, CABE ACLARAR QUE EL CONTRATO FINALIZÓ CON FECHA POSTERIOR AL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, POR LO QUE NO SE TENDRÁ EN CUENTA, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL TITULO V, NUMERAL 5.1.1</p>
64	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA	CUMPLE	



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	ORINOQUIA FUNDESARROLLO		
65	FUNDACIÓN ESTRUCTURAR	CUMPLE	
66	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA	CUMPLE	
67	FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO ALBERTO JIMENEZ FUENTES	NO CUMPLE	<p>1 LAS CERTIFICACIONES QUE ALLEGA EL OFERENTE SERÁN SUBSANABLES O NO CUMPLEN TENIENDO EN CUENTA:</p> <p>CONTRATO CON FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO ALBERTO JIMENEZ FUENTES Y CONTRATO CON FUNDACIÓN MI ABUELO Y YO: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ANEXAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA. ESTOS DOCUMENTOS NO FUERON ALLEGADOS POR EL OFERENTE. EL OFERENTE NO INDICA EN SU CERTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. EL OFERENTE NO ADJUNTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PROPIO.</p> <p>DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - CONTRATO 7-044-050-2016-SED: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, SE SOLICITA AL OFERENTE ALLEGAR DICHO DOCUMENTO Y/O ACTA</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO REMITIDO.</p> <p>DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - CONTRATO 023 DE 2016: A PARTIR DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, EL OBJETO DEL CONTRATO ALLEGADO NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO EN EL MARCO DE ESTE PROCESO.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - CONTRATO 7-027-087-2017</p> <p>DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, SE SOLICITA AL OFERENTE ALLEGAR DICHO DOCUMENTO Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO REMITIDO.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 12 NO SE ACEPTAN LAS CERTIFICACIONES DE CONTRATOS QUE NO SE ENCUENTREN EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD, ES DECIR QUE UN CONTRATO QUE SE ENCUENTRE EN EJECUCIÓN NO PODRÁ SER TENIDO EN CUENTA PARA VALIDAR LA EXPERIENCIA.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - CONTRATO 006 DE 2017: A PARTIR DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, EL OBJETO DEL CONTRATO ALLEGADO NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO EN EL MARCO DE ESTE PROCESO.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 12 NO SE ACEPTAN LAS CERTIFICACIONES DE CONTRATOS QUE NO SE ENCUENTREN EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD, ES DECIR QUE UN CONTRATO QUE SE ENCUENTRE EN EJECUCIÓN NO PODRÁ SER TENIDO EN CUENTA PARA VALIDAR LA EXPERIENCIA.</p> <p>EL OFERENTE NO ALLEGA EL FORMATO 7 ACTUALIZADO, POR LO CUAL DEBE ALLEGAR EL FORMATO 7 ACTUALIZADO Y DILIGENCIADO TENIENDO EN CUENTA LAS ACLARACIONES DE LA ADENDA 001. ADICIONALMENTE EL REPRESENTANTE LEGAL NO MANIFIESTA ACEPTAR EL FORMATO 7 QUE ALLEGA.</p>
68	FUNDACIÓN NU3	CUMPLE	
69	FUNDACIÓN CUCHARITAS DE AMOR - FUNCUAMOR	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE ALLEGA CARTA DE PRESENTACIÓN INCOMPLETA, POR LO QUE SE LE SOLICITA SUBSANAR ESTE ASPECTO.</p> <p>EL OFERENTE ALLEGA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002 DE 2017, SIN LOS LITERALES "W" Y "X", POR LO CUAL DEBE ALLEGAR FORMATO</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>COMPLETO.</p> <p>EL OFERENTE MENCIONA DOS DIRECCIONES, SE LE SOLICITA ESPECIFICAR CUAL DIRECCIÓN PERTENECE A LA SEDE ADMINISTRATIVA Y SU CIUDAD DE UBICACIÓN, EN LA CUAL MANIFIESTA TENER LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA, INTERNET Y SALA DE REUNIONES.</p> <p>EL OFERENTE DEBE TENER EN CUENTA QUE, CUANDO SE POSTULA A LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, SE ESTÁ POSTULANDO A PRESTAR EL SERVICIO EN TODO EL DEPARTAMENTO, NO SOLO EN BUENAVENTURA, DADO QUE EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN ALLEGADA MENCIONA LO SIGUIENTE "U) LOS DEPARTAMENTOS Y LAS ZONAS PARA LAS CUALES PRESENTO DOCUMENTACIÓN ES EL: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ZONA ÚNICA EN BUENAVENTURA".</p> <p>LAS CERTIFICACIONES ALLEGADAS DEBEN SER SUBSANADAS TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:</p> <p>CONSEJO COMUNITARIO DE CITRONELA - CONTRATO 023: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, LOS CERTIFICADOS DEBEN INCLUIR ENTRE OTROS, DIRECCIÓN DEL CONTRATANTE, LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, EL ESTADO DEL CONTRATO, LUGAR DE EJECUCIÓN, ESTOS ASPECTOS NO FUERON INCLUIDOS EN LA CERTIFICACIÓN ALLEGADA.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CERTIFICACIÓN DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO. EL OFERENTE NO ALLEGA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA.</p> <p>ACADEMIA DE FUTBOL CHRISTOPHER MORENO - CONTRATO 0003-4: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p> <p>EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE. EL OFERENTE NO ALLEGA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA</p> <p>FUNDACIÓN CHRISTOGOL - CONTRATO 0004-6: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p> <p>EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>FUNDACIÓN CHRISTOGOL - CONTRATO 0018-6: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p> <p>EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE.</p> <p>FUNDACIÓN CHRISTOGOL - CONTRATO 0009-3: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p> <p>EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE.</p> <p>FUNDACIÓN CHRISTOGOL - CONTRATO 0001-3: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			MISMO. EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE. EL OFERENTE ALLEGA EL FORMATO 7 ACTUALIZADO, EN EL MISMO INDICA UN VALOR EL CUAL NO SE LE PIDE ESPECIFICAR, EL CUAL DEBE ELIMINAR DEL FORMATO, ADICIONALMENTE MENCIONA EL DEPARTAMENTO DEL "VALLE DEL CAUCA EN BUENAVENTURA ZONA ÚNICA" REGIONAL QUE NO ESTÁ CONTEMPLADA DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, EL OFERENTE DEBE TENER EN CUENTA QUE, CUANDO SE POSTULA A LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, SE ESTÁ POSTULANDO A PRESTAR EL SERVICIO EN TODO EL DEPARTAMENTO, NO SOLO EN BUENAVENTURA.
70	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TÉCNOLOGICO - FUNDASET	CUMPLE	
71	FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA	CUMPLE	
72	FUNDACION HUELLAS DE AFECTO Y FELICIDAD	CUMPLE	
73	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA SALUD LA EDUCACIÓN LA FAMILIA Y LA	CUMPLE	



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	COMUNIDAD APSEFACOM		
74	ASOCIACIÓN JUVENIL VISIÓN FUTURA	CUMPLE	
75	FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA - FUNDACIÓN GEPIC	CUMPLE	
76	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL APDS	NO CUMPLE	1) EN EL LITERAL X) DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN APARECE COMO DIRECCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ: CALLE 18 NO. 19 09 OFICINA 304 Y ESTA NO COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS, EN DONDE SE REGISTRA COMO DIRECCIÓN: CALLE 118 NO. 19 09 DE BOGOTÁ. 2) TAMBIÉN, REFIERE TENER SEDE ADMINISTRATIVA EN FLORENCIA CAQUETÁ, PERO NO APORTA LA DIRECCIÓN O TELÉFONO DE LA MISMA. 3) EL PROPONENTE SE PRESENTA A TRES REGIONALES: VICHADA (2 MUNICIPIOS), ARAUCA (5 MUNICIPIOS) Y GUAVIARE (5 MUNICIPIOS).
77	FUNDACION SOCIAL DEL ORIENTE	CUMPLE	
78	ASOCIACION MUTUAL AVANZAR ASOAVANZAR	CUMPLE	
79	UNION TEMPORAL CONSTRUYENDO BIENESTAR	NO CUMPLE	1 DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN" DE LA INVITACIÓN PUBLICA SE SOLICITA SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN A FIN DE INCLUIR LA INFORMACIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA RESPECTO DE RELACIONAR SI CUENTA O NO CON EQUIPOS DE CÓMPUTO, ACCESO A INTERNET, LÍNEA



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			TELFÓNICA, SALA DE REUNIONES Y CIUDAD DONDE SE ENCUENTRA LA SEDE ADMINISTRATIVA. DE IGUAL FORMA, SE SOLICITA ESPECIFICAR LOS DEPARTAMENTOS Y ZONAS PARA LOS CUALES MANIFIESTA INTERÉS. LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.1.1. SOBRE EL NÚMERO MÁXIMO DE DEPARTAMENTOS Y ZONAS. SE SOLICITA SUBSANAR EL FORMATO 7 DE LA INVITACIÓN PUBLICA A FIN DE INCLUIR LA MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN.
80	HORIZONTES FUNDACION PARA EL AMOR Y LA SALUD	CUMPLE	
81	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION LA SALUD LA ALIMENTACION Y LA NUTRICION DE COLOMBIA -FESANCO	NO CUMPLE	EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO ESPECIFICA LA CIUDAD EN DONDE ESTA UBICADA LA SEDE. EN LA CÁMARA DE COMERCIO APARECE COMO DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN LA CALLE 23 NO12-59 OFICINA 304 EN ARMENIA Y ESTA NO COINCIDE CON LA DIRECCIÓN REPORTADA COMO SEDE: CALLE 32 NO12-59 OFICINA 304 EDIFICIO CAMACOL
82	CORPORACION JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO	CUMPLE	
83	HABLANDO POR LOS NIÑ@S	CUMPLE	
84	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACION CON	CUMPLE	



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE TALENTOS		
85	FUNDACION DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO ACTIVO Y LA EQUIDAD SOCIAL - SEPRAES-	CUMPLE	
86	CORPORACION VISION FUTURA CORVIFU	NO CUMPLE	DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 6 QUE CUMPLEN CON LOS CRITERIOS, SIN EMBARGO, NO ACREDITA EXPERIENCIA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" EN EL PUNTO A. "EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS."
87	CORPORACION CONSTRUYAMOS FUTURO "METETE EN EL CUENTO"	CUMPLE	
88	FUNDACION ONG LA RED	CUMPLE	
89	CORPORACION FORJAR PARA EL FUTURO - CORFUTURO	CUMPLE	
90	CORPORACIÓN SOCIOECONOMICA MANOS AL DESARROLLO	NO CUMPLE	DE LA EXPERIENCIA ALLEGADA, NO SE EVIDENCIA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL LITERAL "A". TAL Y COMO SE DESCRIBE EN LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N. IP002 DE 2017 EN EL



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	- CORMADES		NUMERAL 5.1.1 "(...)EN SUS OBJETOS O ACTIVIDADES CONTEMPLAN UNA EXPERIENCIA ACUMULADA COMO SE INDICA EL LOS LITERALES A Y B (...)"
91	CORPORACIÓN COMUNIDAD INTELIGENTE CORPOCI	CUMPLE	
92	FUDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA - FUNDEPRO-	CUMPLE	
93	UNION TEMPORAL ENTORNOS DE PAZ	CUMPLE	
94	CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE DERECHOS -GESTIÓN Y DERECHOS VITALES	NO CUMPLE	C1:LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 263 CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1, LUEGO DE LA VERIFICACIÓN EN SECOP. C2:CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO NO 118/2016, LUEGO DE LA VERIFICACIÓN EN SECOP, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 C3: CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO NO 240/2016, LUEGO DE LA VERIFICACIÓN EN SECOP, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 C4: SUBSANABLE: POR PARTE DE ICBF ALLEGAR ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO YA QUE NO CUMPLE CON EL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 C5: UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA QUE SE RELACIONA EN EL NUMERAL 5.1.1.EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE REvisa ACTA DE LIQUIDACIÓN ALLEGADA POR EL OFERENTE SE REITERA LA OBSERVACIÓN DONDE SE EVIDENCIA QUE EL OBJETO NO CUMPLE CON LO



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 , RELACIONADO CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA. C6: NO CUMPLE. DE ACUERDO CON EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA EL OFERENTE DEBERÁ ACREDITAR SU EXPERIENCIA ESPECIFICA EN MÁXIMO 7 CERTIFICACIONES DE CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
95	ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA	CUMPLE	
96	FUNDACION TE ABRAZO CHOCO	NO CUMPLE	C1: EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ NO SE REMITE LO SOLICITADO EN LA REVISIÓN. SE REITERA EL CONCEPTO NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN CUALES CONTRATOS CELEBRÓ CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA. C2:EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ NO SE REMITE LO SOLICITADO EN LA REVISIÓN. SE REITERA EL CONCEPTO NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DELA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN CUALES CONTRATOS CELEBRÓ CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA.



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>C3:EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ NO SE REMITE LO SOLICITADO EN LA REVISIÓN. SE REITERA EL CONCEPTO NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN CUALES CONTRATOS CELEBRÓ CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA.</p> <p>C4. EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ ANEXAN NUEVA CERTIFICACIÓN C4. CONCEPTO NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN EL CONTRATO CELEBRADO CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA. NO CUENTA CON FECHA DE INICIO NI DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>C.5. EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ ANEXAN NUEVA CERTIFICACIÓN C4. CONCEPTO NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN EL CONTRATO CELEBRADO CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA. NO CUENTA CON FECHA DE INICIO NI DE SUSCRIPCIÓN DEL</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
97	CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL "INNOVAR"	NO CUMPLE	<p>CONTRATO.</p> <p>1 EL OFERENTE DEBE SUBSANAR LAS ZONAS DE ATENCIÓN EN LA INVITACIÓN SE PUEDE MÁXIMO 4</p> <p>2. C1: LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4.</p> <p>C2:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN D ELA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO.</p> <p>C3: LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DEMÁS SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CONSTANCIAS DE PAGO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C4: EL CERTIFICADO CUMPLE.</p> <p>C5: LA CERTIFICACIÓN CUMPLE.</p> <p>C6: UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN SE HACE NECESARIO SUBSANAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA QUE SE RELACIONA EN EL NUMERAL 5.1.1. (A O B) , Y SUS</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			DIFERENTES ACTIVIDADES DE ACUERDO CON EL GRUPO POBLACIONAL (NIÑOS, NIÑAS , ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS) ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO.
98	FUNDACIÓN TU CRECER	CUMPLE	
99	IPS AFROSALUD	NO CUMPLE	LA SUBSANACIÓN ENVIADA POR PARTE DEL OFERENTE RELACIONADA CON LA CARTA DE PRESENTACION, NO CUMPLE DADO QUE SE PRESENTA PARA EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y SUS DOS ZONAS. SIN EMBARGO, EN EL NUMERAL 3,1,1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, SE HACE REFERENCIA QUE LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS (NARIÑO) SOLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA.
100	CORPORACIÓN VIDA - CORPOVIDA-	CUMPLE	
101	FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL POR LA PAZ	NO CUMPLE	1 C1. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2. C2:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>C3:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C4:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C5:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C6:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C7:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>SUBSANABLE NO CUMPLE CON EL FORMATO NO. 7 DE LA INVITACIÓN ESPECÍFICAMENTE EN LA INCLUSIÓN DEL NIT.</p>
102	FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL	CUMPLE	
103	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA LUZ	CUMPLE	
104	CORPORACION DIGNIFICAR	CUMPLE	
105	FUNDACIÓN DIVINA INFANCIA DE JESUS JOSE Y MARIA	NO CUMPLE	<p>1 LA CARTA PRESENTA TACHONES POR LO QUE NO SE PUEDE VERIFICAR, CORREO ELECTRÓNICO Y DIRECCIÓN DE UBICACIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA. POR TANTO, ES SUBSANABLE LA CARTA.</p> <p>C1:NO CUMPLE. UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN ADJUNTA SE EVIDENCIA QUE NO CUMPLE PARA EFECTOS DE LA HABILITACIÓN DE LA EXPERIENCIA RELACIONADA</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DADO QUE SU OBJETO PRINCIPAL ENFATIZA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN MODALIDAD INSTITUCIONAL. POR OTRO LADO, NO CUMPLE CON EL NO 5.1 VERIFICACIÓN DEL A EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. DEMÁS SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CONSTANCIAS DE PAGO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C2:UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN ADJUNTA SE EVIDENCIA QUE NO CUMPLE PARA EFECTOS DE LA HABILITACIÓN DE LA EXPERIENCIA RELACIONADA DADO QUE SU OBJETO PRINCIPAL ENFATIZA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN MODALIDAD INSTITUCIONAL. POR OTRO LADO, NO CUMPLE CON EL NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. DEMÁS SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CONSTANCIAS DE PAGO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C3:UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN ADJUNTA SE EVIDENCIA QUE NO CUMPLE PARA EFECTOS DE LA HABILITACIÓN DE LA EXPERIENCIA RELACIONADA DADO QUE SU OBJETO PRINCIPAL ENFATIZA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN MODALIDAD INSTITUCIONAL. POR OTRO LADO, NO CUMPLE CON EL NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. DEMÁS SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CONSTANCIAS DE PAGO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p>
106	UNIVERSIDAD DEL	CUMPLE	

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	MAGDALENA		
107	PRESENCIA COLOMBO SUIZA	CUMPLE	
108	FUNDACIÓN ESPERANZA AMOR Y VIDA	NO CUMPLE	<p>-SE ANEXA UNA MINUTA DE UN CONVENIO SIN NÚMERO NI FECHAS DE SUSCRIPCIÓN CON LA ALCALDÍA DE QUIBDÓ, CUYO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017 PUES ES UN CONVENIO PARA ADMINISTRAR UN ANCIANATO POR LO QUE SE SOLICITA SUBSANAR.</p> <p>- NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONVENIO 022 DE 2013, ÚNICAMENTE ANEXA LA MINUTA DE UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN , CUYO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017 EN SU NUMERAL 5.1.1 PUES ES UN CONVENIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA</p> <p>-EL OBJETO DE CONTENIDO EN EL CONVENIO 21 DE 2015, NO GUARDA RELACIÓN CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA IP 002 DE 2017.</p> <p>- NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONVENIO 023 DE 2013, ÚNICAMENTE ANEXA LA MINUTA DE UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN , CUYO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017 NUMERAL 5.1.1 Y EN SU NOTA 4.</p> <p>- SE ALLEGA UN DOCUMENTO DENOMINADO "ACUERDO DE SUBSIDIO" POR LO QUE NO SE PUEDE VERIFICAR LA FECHA DE INICIO, LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, EL VALOR EJECUTADO Y/O SI SE PRESENTARON MULTAS, PRORROGAS O TERMINACIÓN</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ANTICIPADA O A SATISFACCIÓN, ASÍ MISMO SE REQUIERE LAS CONSTANCIAS DE PAGO Y CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE.</p> <p>- SE ANEXA LA MINUTA DEL CONVENIO 056 CON LA GOBERNACIÓN DE CHOCO POR LO QUE NO SE PUEDE VERIFICAR LA FECHA DE INICIO, EL VALOR EJECUTADO Y/O SI SE PRESENTARON MULTAS, PRORROGAS O TERMINACIÓN ANTICIPADA O A SATISFACCIÓN, ASIMISMO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017 PUES ES UN CONVENIO PARA ADMINISTRAR UN ANCIANATO POR LO QUE SE SOLICITA SUBSANAR.</p> <p>- NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONVENIO 057 DE 2016, ÚNICAMENTE ANEXA LA MINUTA DE UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN, CUYO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017 PUES ES UN CONVENIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.</p> <p>- LA EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL MUNICIPIO DE RIO SUCIO EN LA VIGENCIA 2014 NO CUMPLE DEBIDO A QUE SU OBJETO PRINCIPAL SE RELACIONA CON ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.</p> <p>-LA EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DEL DARIEN EN LA VIGENCIA 2014 NO CUMPLE DEBIDO A QUE SU OBJETO PRINCIPAL SE RELACIONA CON ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.</p> <p>EL PROPONENTE NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 026 DE 2017 EL CUAL SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN EN CONTRAVÍA A LO DISPUESTO EN NUMERAL 5.1.1 "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DONDE</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ESTABLECE QUE NO SE ACEPTARÁN LAS CERTIFICACIONES QUE NO SE ENCUENTREN EJECUTADAS EN SU TOTALIDAD.</p> <p>SE REITERA QUE EL OBJETO DE CONTENIDO EN EL CONVENIO 21 DE 2015 CON INDECHO, NO GUARDA RELACIÓN CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002 DE 2017.</p> <p>SE REITERA QUE EL DOCUMENTO DENOMINADO "ACUERDO DE SUBSIDIO" NO SE PUEDE VERIFICAR LA FECHA DE INICIO, LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, EL VALOR EJECUTADO Y/O SI SE PRESENTARON MULTAS, PRORROGAS O TERMINACIÓN ANTICIPADA O A SATISFACCIÓN, ASÍ MISMO SE REQUIERE LAS CONSTANCIAS DE PAGO Y CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE POR LO QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A TÍTULO V.</p>
109	CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL PECAS	CUMPLE	
110	FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA	CUMPLE	
111	FUNDACION PICACHOS	CUMPLE	
112	HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SUCRE (CAUCA)	CUMPLE	
113	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G.	CUMPLE	



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
114	FUNDACION DE ATENCION A LA NIÑEZ	CUMPLE	
115	FUNDACION GUAJIRA NACIENTE	CUMPLE	
116	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DEL HUILA	CUMPLE	
117	FUNDACION DE APOYO SOCIAL "FAS"	CUMPLE	
118	FUNDACIÓN KANIRA	CUMPLE	
120	ASOCIACIÓN FREPAEN	NO CUMPLE	<p>-EL PROPONENTE NO ALLEGA CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y LOS 17 AÑOS.</p> <p>- EL PROPONENTE SOLO ALLEGA MINUTA DEL CONTRATO DE APOORTE 058 DE 2016 POR LO QUE SE VERIFICO EN LA RUTA \ICBF.GOV.CO\FS_DCO\REGIONALES\ARAUCA\FUC Y SE VERIFICO SU TERMINACIÓN.</p> <p>-DEL CONTRATO DE APOORTE 81-217-2016 (EN EJECUCIÓN) SOLO SE ALLEGA LA MINUTA.</p>
121	FUNDACION GENIOS Y MAESTROS	NO CUMPLE	<p>CONTRATO 2412, NO CUMPLE, TODA VEZ QUE LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN ES INFERIOR A LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO 2412 ASÍ: FECHA DE FINALIZACIÓN 27/12/2012, FECHA DE CERTIFICACIÓN 30/11/2012</p> <p>CONVENIO NO 001 DE 2013, NO CUMPLE, TODA VEZ QUE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDE A UN CONVENIO QUE AÚN SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN, ES</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			IMPORTANTE QUE SEGÚN EL NUMERAL 9, LAS CERTIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: * CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS O ENTIDADES PRIVADAS CONVENIO 003 DE 2017, NO CUMPLE, TODA VEZ QUE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDE A UN CONVENIO QUE AÚN SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN, ES IMPORTANTE QUE SEGÚN EL NUMERAL 9, LAS CERTIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: * CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS O ENTIDADES PRIVADAS
122	FUNDACIÓN UNIDOS EN FAMILIA	NO CUMPLE	CERTIFICACIÓN 1. CONTRATO 20-362-2016 CUMPLE CERTIFICACIÓN 2. ES SUBSANABLE, TODA VEZ QUE EL CONTRATO NO 20-668-2016 SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN CERTIFICACIÓN 3. CONTRATO NO 20-582-2016 CERTIFICACIÓN 4. CONTRATO 202632016 CUMPLE
123	FUNAPROM	NO CUMPLE	NO SE RELACIONÓ REPRESENTANTE LEGAL, EL NIT NI ACEPTO
124	CONSTRUYAMOS COLOMBIA	CUMPLE	
125	ASOCIACIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE OYOLA	CUMPLE	



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
126	ASOCIACIÓN POPULAR DE MUJERES DEL CESAR	NO CUMPLE	EN LA CERTIFICACIÓN NO RELACIONÓ EL TELÉFONO NI ACEPTO
127	CIDEMOS	CUMPLE	
128	FUNDACIÓN ALFA Y OMEGA	NO CUMPLE	CERTIFICACIÓN 1. DEL CONTRATO NO 56 DEL 05 DE ABRIL DE 2017, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA ADENDA NOTA 4 CERTIFICACIÓN NO 2. DEL CONTRATO NO 28 DE DICIEMBRE DE 2016, CUMPLE CERTIFICACIÓN NO 3, DEL CONVENIO 011 DE 2016 CUMPLE CERTIFICACIÓN NO 4. DEL CONTRATO 120 - 2016, NO CUENTA CON FECHA DE EXPEDICIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO AL NUMERAL 5.1, SUBSANAR LA CERTIFICACIÓN NO 5. DEL CONTRATO 045 DEL 04 DE AGOSTO DE 2016 CUMPLE CERTIFICACIÓN 6 DEL CONTRATO NO 062 DE 2015, NO SE CUENTA CON LA FECHA DE EXPEDICIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO CON EL NUMERAL 5.1, SUBSANAR CERTIFICACIÓN NO 7. ESTÁ NO CUENTA CON EL NÚMERO CONTRATO , SE REQUIERE ADJUNTAR LOS PAGOS REALIZADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1 SUBSANAR
129	FUNDACIÓN PLAN	CUMPLE	
130	INSTITUCION UNIVERSITARIA CESMAG	CUMPLE	
131	CEDAVIDA	CUMPLE	
132	ASOCIACIÓN SEMBRADORES DE	CUMPLE	



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	ESPERANZA "SEMDES"		
133	FUNDACIÓN SUEÑOS Y VIVENCIAS	CUMPLE	
134	CORPORACION LATINA	CUMPLE	
135	FUNDACIÓN MILSEMILLAS	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN DE CONTRAPARTIDA ES SUBSANABLE NO INDICA CEDULA Y REPRESENTANTE LEGAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL FORMATO 7
136	CORPORACIÓN CERES	CUMPLE	
137	FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA	NO CUMPLE	<p>1 LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO ESTABLECE LO CONCERNIENTE A LA SEDE ADMINISTRATIVA REQUERIDO EN EL LITERAL X DE LA MISMA, DE IGUAL MANERA DEBERÁ ACLARAR A CUÁL O CUÁLES ZONAS DESEA PRESTAR SUS SERVICIOS EN BOGOTÁ D.C.</p> <p>LOS SIGUIENTES CONTRATOS APORTADOS POR EL PROPONENTE NO CUMPLEN:</p> <p>2. CONTRATO 930 DE 2013, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL BOGOTÁ, CUYO OBJETO ES: ATENDER INTEGRALMENTE A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "DE CERO A SIEMPRE", DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR EL ICBF, ASÍ COMO REGULAR LAS RELACIONES ENTRE LAS PARTES DERIVADAS DE LA ENTREGA NORMAS. NO CUMPLE. UNA VEZ VERIFICADO EL CONTRATO ENVIADO POR LA REGIONAL BOGOTÁ NO SE IDENTIFICAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" LITERALES A Y B, CONTENIDAS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V "ASPECTOS DE EXPERIENCIA" CONTENIDOS EN LA INVITACIÓN.</p> <p>3. CONTRATO 110865 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL CUNDINAMARCA,</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CUYO OBJETO ES: PARTICIPACIÓN EN LA ESTRATEGIA "CONSTRUYAMOS JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES".</p> <p>4. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>5. CONTRATO 110865 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL CUNDINAMARCA, CUYO OBJETO ES: PARTICIPACIÓN EN LA ESTRATEGIA "CONSTRUYAMOS JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES".</p> <p>EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ACLARAR A QUE ZONA SE PRESENTA EN BOGOTÁ.</p>
138	FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL	NO CUMPLE	<p>EL PROPONENTE DEBERÁ SUBSANAR:</p> <p>1. CONTRATO 2017002, SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL COLEGIO CRISTIANO RABBI YARAH, CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EL MALTRATO INFANTIL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS Y/O CUIDADORES. EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>- COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA.</p> <p>- CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p> <p>2. CONTRATO 2016004, SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL COLEGIO CRISTIANO RABBI YARAH, CUYO OBJETO ES: PROMOVER HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y SUS FAMILIAS A TRAVÉS DE JORNADAS PEDAGÓGICAS Y RECREATIVAS.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <p>- COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA.</p> <p>- CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>3. CONTRATO SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL INSTITUTO SANTA ANITA CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR JORNADAS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR CON EL FIN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN Y SUS FAMILIAS EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS AFECTIVOS Y CONVIVENCIA PACÍFICA AL INTERIOR DEL SISTEMA ESCOLAR Y FAMILIAR.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none">- COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA.- CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO.- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p> <p>4. CONTRATO 2015003, SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL COLEGIO CRISTIANO RABBI YARAH, CUYO OBJETO ES: PROMOVER LOS DERECHOS Y PREVENIR LA VULNERACIÓN DE LOS MISMOS EN NIÑO Y NIÑAS DE BÁSICA PRIMARIA GENERANDO ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LOS VÍNCULOS AFECTIVOS CON SUS PADRES Y/O CUIDADORES A TRAVÉS DE PROFESIONALES PSICOSOCIALES.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>- COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA.</p> <p>- CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p> <p>5. CONTRATO SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL INSTITUTO SANTA ANITA CUYO OBJETO ES: REALIZAR PROCESOS DE FORMACIÓN EN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE CON LOS NIÑOS Y NIÑAS A PARTIR DE 6 AÑOS Y ADOLESCENTES HASTA LOS 17 AÑOS PERTENCIENTES A BÁSICA PRIMARIA Y BACHILLERATO, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <p>- COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA.</p> <p>- CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>"REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p> <p>6. CONTRATO SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL INSTITUTO SANTA ANITA CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VULNERACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE BÁSICA PRIMARIA, BACHILLERATO Y SUS FAMILIAS COMO CORRESPONSABLES DEL PROCESO.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA. - CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO. - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p>
139	FUNDACIÓN SOCIAL VIDA	CUMPLE	
140	FUNDACIÓN CONCERN UNIVERSAL - COLOMBIA	CUMPLE	
141	FUNDACIÓN MUJER DEL NUEVO MILENIO	CUMPLE	

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
142	CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL	NO CUMPLE	<p>1 EL PROPONENTE DEBERÁ AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN EN EL CAPÍTULO III TÍTULO I NUMERAL 3.1.1. ATENDIENDO A LO RELACIONADO CON EL NÚMERO DE ZONAS Y DEPARTAMENTOS A LOS QUE PUEDE APLICAR.</p> <p>EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CONTRATOS:</p> <p>1. CONTRATO 405-2016, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL META, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIO DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE", EN EL SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN".</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ SUBSANAR:</p> <p>1. CONTRATO 002 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO, CUYO OBJETO ES: PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZACIONALES APLICABLES A LA PREVENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES QUE BENEFICIEN A ASOCIADOS Y PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS A LAS DOS CORPORACIONES Y A UN GRUPO DE NIÑOS/AS HIJOS DE MUJERES - FAMILIAS, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO. LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B, EN RAZÓN A LO ANTERIOR EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA. - CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO. - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CONTRAPARTIDA DE ACUERDO AL FORMATO NO. 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE" ESTABLECIDA EN LA INVITACIÓN.</p>
143	CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE	NO CUMPLE	<p>1 1. EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN 131. NO CUMPLE. EL ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y ASOCIACIÓN NO 131 DE JUNIO 1 DE 2016, EN LA CLÁUSULA PRIMERA ESPECIFICA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2016. LA CLÁUSULA SEGUNDA LIQUIDACIÓN, SEÑALA LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONVENIO CITADO HACIENDO LA LIBERACIÓN DEL TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS (\$111.256.000). POR LO TANTO, NO ES POSIBLE CONSIDERAR ESTA EXPERIENCIA YA QUE EL CONVENIO NO SE EJECUTÓ.</p> <p>2. EL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, OLEODUCTO CENTRAL S.A. OCENSA, DEPARTAMENTO DE CASANARE. NO CUMPLE. EL ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE ADJUNTA EL PROPONENTE NO ES VÁLIDA YA QUE SEGÚN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, NUMERAL 6 MENCIONA</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>QUE "... NO SERÁN VÁLIDAS LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL MISMO CONTRATISTA". ADICIONALMENTE, NO SE IDENTIFICA EL NÚMERO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN Y TAMPOCO LA FECHA DE FINALIZACIÓN.</p> <p>DADO QUE ES UNA CERTIFICACIÓN CUYOS COOPERANTES SON DE CARÁCTER PRIVADO, LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS COOPERANTES QUE DEBEN CERTIFICAR LA EXPERIENCIA.</p> <p>3. EL CONTRATO 7202980 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>ADICIONALMENTE NO CUENTA CON NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN. POR ÚLTIMO, LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>4. EL CONTRATO 7203016 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>ADICIONALMENTE NO CUENTA CON NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN. POR ÚLTIMO, LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>5. EL CONTRATO 7202481 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>ADICIONALMENTE NO CUENTA CON NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN. POR ÚLTIMO, LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>TAMPOCO CUENTA CON FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN.</p> <p>6. EL CONVENIO DE COOPERACIÓN 107-2010 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE, PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA.</p> <p>7. EL CONTRATO 218-2008 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA. POR ÚLTIMO, NO CUENTA CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>8. EL CONTRATO SUSCRITO CON BP. EXPLORATION COMPANY COLOMBIA LTD. NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO,</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA.</p> <p>POR ÚLTIMO, NO CUENTA CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI NÚMERO DEL CONTRATO.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>9. EN CONTRATO 0729-2008, NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE, PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA.</p> <p>POR ÚLTIMO, NO CUENTA CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>EL FORMATO NO 7 NO CONTEMPLA EL NÚMERO DE CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL CARLOS WILBAR ROJAS ARENAS.</p>
144	FUNDACIÓN POR UN	CUMPLE	



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	MUNDO NUEVO		
145	FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR	NO CUMPLE	<p>EL PROPONENTE DEBE SUBSANAR:</p> <p>1. CONTRATO 001 DE 2014, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN, CUYO OBJETO ES: EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES EN SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2014. LA CERTIFICACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", POR LO ANTERIOR DEBERÁ ACLARAR A QUÉ POBLACIÓN ATENDIÓ Y QUÉ ACTIVIDADES REALIZÓ DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO Y QUE ESTÉN RELACIONADAS CON LO EXIGIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR.</p> <p>2. CONTRATO 003 DE 2015, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS ENTE LAS PARTES PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL MUNICIPIO DEL MEDIO SAN JUAN - CHOCÓ. LA CERTIFICACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", POR LO ANTERIOR DEBERÁ ACLARAR A QUÉ POBLACIÓN ATENDIÓ Y QUÉ ACTIVIDADES REALIZÓ DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO Y QUE ESTÉN RELACIONADAS CON LO EXIGIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR.</p> <p>EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CONTRATOS:</p> <p>1. CONTRATO 018 DEL 25 DE JULIO DE 2016, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES:</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DE CONDOTO Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE CONDOTO. LA CERTIFICACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p> <p>2. CONTRATO 02 DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIPÍ, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES EN SALÚD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SIPÍ - "COAI SALÚD PÚBLICA 2017". EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>3. CONTRATO 010 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DE SIPÍ Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE SIPÍ. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p> <p>4. CONTRATO 011 DEL 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DEL CÁRMEN DE ATRATO Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DEL CÁRMEN DE ATRATO. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p> <p>5. CONTRATO 012 DEL 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DE CONDOTO Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE CONDOTO. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p> <p>6. CONTRATO 013 DEL 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p> <p>7. CONTRATO 015 DEL 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE ISTIMINA. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p>
146	CORPORACIÓN YRAKA	CUMPLE	
147	CORPORACIÓN COLOMBIA XXI	NO CUMPLE	<p>1 EL PROPONENTE DEBERÁ AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, EN LO RELACIONADO CON LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA, TENIENDO EN CUENTA LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN, FORMATO NO. 1 LITERAL X.</p> <p>EL PROPONENTE NO CUMPLE:</p> <p>1. CONTRATO SGDC-CA-06-12-17-0041-00-09, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN COLOMBIA XXI Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO ALCALDÍA DE BOGOTÁ CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN MASIVA PARA CREAR ESCENARIOS DE CONVIVENCIA A GRUPOS DE NIÑOS, Y NIÑAS ENTRE 6 Y 13 AÑOS Y A SUS RESPECTIVOS PADRES DE FAMILIA, QUE SEAN O HAYAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, MEDIANTE CAPACITACIÓN PARA GENERAR CONCIENCIA SOCIAL, PROMOVRIENDO INICIATIVAS DE ACCIONES NO VIOLENTAS COMO TÁCTICA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y/O NIÑAS, MUJERES Y HOMBRES CON EL FIN DE ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA PARA FORTALECER UNA SOCIEDAD RESPETUOSA, TOLERANTE Y CON PROYECTO DE VIDA EN LAS LOCALIDADES TUNJUELITO, BARRIOS UNIDOS Y CANDELARIA DE CONFORMIDAD CON EL</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			DOCUMENTO BASE PARA CONTRATAR Y LA PROPUESTA PRESENTADA. LA CERTIFICACIÓN ALLEGADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA CAPÍTULO III TÍTULO V "... DENTRO DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA...".
148	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM	NO CUMPLE	<p>1 EL PROPONENTE DEBERÁ AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, EN LO RELACIONADO CON LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA, TENIENDO EN CUENTA LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN, FORMATO NO. 1 LITERAL X.</p> <p>2. EL PROPONENTE NO CUMPLE EN LOS SIGUIENTES CONTRATOS.</p> <p>1. EL CONTRATO 047 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y INSTITUTO INDERCULTURA PUTUMAYO, CON EL OBJETO: APOYO AL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA CREACIÓN DE SEMILLEROS DE DANZAS CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO - PROYECTO DE APOYO A LA DOTACIÓN DE BANDAS Y ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, MÚSICA ,DANZA, TEATRO, ARTES PLÁSTICAS - APOYO PARA NAVIDAD TIEMPO DE DAR, SONAR Y CREAR DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY - FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS JUVENILES A TRAVÉS DE DANZA FOLCLÓRICA EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY PUTUMAYO. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B. ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA". POR LAS ANTERIORES</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>OBSERVACIONES, NO SE PUDO DILIGENCIAR LOS CAMPOS FALTANTES.</p> <p>2. EL CONTRATO 024 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, CON EL OBJETO: LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUUMAYO Y LA FUNDACIÓN FUNDESOCIAM SE COMPROMETEN A UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR EL SUBPROYECTO DENOMINADO APOYO A LA INICIATIVA DE PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL "PUTUMAYO PENSANDO EN VERDE" A DESARROLLARSE EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO GUZMÁN, PUERTO CAICEDO Y VILLA GARZÓN PUTUMAYO, AMAZONÍA. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B. ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA". POR LAS ANTERIORES OBSERVACIONES, NO SE PUDO DILIGENCIAR LOS CAMPOS FALTANTES.</p> <p>3. EL CONTRATO 108 DE NOVIEMBRE DE 2013, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AMBIENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, CON EL OBJETO: APOYO A LA SENSIBILIZACIÓN PARA EL RECHAZO A LA VIOLENCIA Y FORTALECIMIENTO DEL BUEN TRATO A LA MUJER EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B.</p> <p>4. EL CONTRATO 106 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2013, SUSCRITO ENTRE LA</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AMBIENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, CON EL OBJETO: APOYO PARA REALIZAR EL SEGUNDO ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE MADRES COMUNITARIAS A LA REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B.</p> <p>5. EL CONTRATO 0190 DEL 15 DE AGOSTO DE 2013, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y EL MUNICIPIO DE MOCOA, CON EL OBJETO: EL MUNICIPIO DE MOCOA Y LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO SE COMPROMETEN A AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS DENOMINADOS: 1. PROYECTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN PARA LA TERCERA EDAD EN CONVENIO CON EL ICBF PARA PERSONAS DEL RESGUARDO INGA LA CRISTALINA DE PUERTO LIMÓN, 2. ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES SEDE EDUCATIVA BILINGÜE RESGUARDO INGA LA CRISTALINA DE PUERTO LIMÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, 3. PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA HABITANTES DEL RESGUARDO INGA LA CRISTALINA DE PUERTO LIMÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B. ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA". POR LAS ANTERIORES OBSERVACIONES, NO SE PUDO DILIGENCIAR LOS CAMPOS FALTANTES.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EL PROPONENTE DEBERÁ SUBSANAR:</p> <p>1. EL CONTRATO 028 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO CON EL OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM PARA EJECUTAR EL SUBPROYECTO DENOMINADO "FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN LOS MUNICIPIOS DE ORITO, PUERTO ASÍS, PUERTO CAICEDO, SAN MIGUEL Y VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO, AMAZONÍA". LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA". EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN SUSCRITA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE EN RELACIÓN CON EL NUMERAL ANTERIOR Y DEBERÁ ACLARAR CON QUÉ GRUPO DE POBLACIÓN SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON EL FIN DE VERIFICAR QUE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA". POR LO ANTERIOR NO SE PUDIERON DILIGENCIAR LOS CAMPOS FALTANTES.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CONTRAPARTIDA DE ACUERDO AL FORMATO NO. 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE" ESTABLECIDA EN LA INVITACIÓN.</p>
149	CORPORACIÓN DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS	CUMPLE	



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
150	ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZÚCAR DE COLOMBIA ASOCAÑA	CUMPLE	
151	CORPORACION LENGUAJE CIUDADANO	CUMPLE	
152	HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN	CUMPLE	
153	ONG FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA	NO CUMPLE	<p>EN LOS CONTRATOS 19262016-219 Y 19262015-035 (AMBOS DE ICBF), 030320140039 (RESGUARDO INDÍGENA GUAMBIANO LA MARÍA), 030320140038 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA VILLA), 1003 (GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO) Y 2010206140034 (FUNDACIÓN AMANECER UN CAMINO HACIA EL FUTURO) ALCARAR CÓMO SE RELACIONA CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.</p> <p>EN LOS CONTRATOS 030320140039 (RESGUARDO INDÍGENA GUAMBIANO LA MARÍA), 030320140038 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA VILLA) Y 1003</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>(GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO), ACLARAR EL VALOR EJECUTADO.</p> <p>ACLARAR EL NIT, DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA VILLA EN EL CONTRATO 1003 (GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO) ACLARAR LA INCONSISTENCIA ENTRE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN (SOPORTE CONTRATO) Y LA FECHA DE INICIO (FORMATO 4 EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE).</p>
154	FUNDACIÓN PROCEDER SIGLO XXI	NO CUMPLE	<p>DE LOS CONTRATOS 01082008001042 (FUNDACIÓN PROCEDER SIGLO XXI), 01082009000060 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), 01082011000088 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA) Y 010320120900142 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), SE DEBE ACLARAR VALOR EJECUTADO, FECHA DE INICIO Y CÓMO SE RELACIONAN CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.</p> <p>DE LOS CONTRATOS 01032013000117 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), 01032014000037 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), 01352016000181 (ALCALDÍA DE GALAPA), 13240 (SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL) Y 43 (MUNICIPIO DE SABANALARGA) SE DEBE ACLARAR VALOR EJECUTADO Y FECHA DE INICIO.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			DEL CONTRATO 012015001325 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), ACLARAR VALOR EJECUTADO, FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN A LA FECHA DE 4 DE DICIEMBRE DE LOS DOCUMENTOS ANEXADO SOLO DOS CONTRATOS FUERON SUBSANADOS LOS RESTANTES SIGUEN SIN SUBSANAR YA QUE NO ESPECIFICAN LA FECHA DE INICIO NI EL VALOR EJECUTADO
155	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	CUMPLE	
156	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN - FUNDAPRE	CUMPLE	
157	CORPORACIÓN PARA EL CRECIMIENTO Y GESTIÓN HUMANA GESTA	NO CUMPLE	1 DEBE ACLARAR SI CUENTA O NO CON SEDE ADMINISTRATIVA Y SI ESTA CUENTA, A SU VEZ, CON EQUIPOS DE CÓMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES. 2. SE DEBE DILIGENCIAR EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE" DONDE SE ACLARA SI SE ACEPTA LA CONTRAPARTIDA Y EL PORCENTAJE DE LA MISMA, ENTRE OTROS DATOS.
158	UNION TEMPORAL COLOMBIA CRECE	NO CUMPLE	1 DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO 1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, SE SOLICITA SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN A EFECTOS DE REGISTRAR LAS ZONAS DE LOS DEPARTAMENTOS A LOS CUALES MANIFESTÓ INTERÉS. (MAGDALENA, ATLÁNTICO Y CESAR) 2. CONTRATO 7-750-205-2011. ESTA CERTIFICACIÓN NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE OBJETO O ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL NUMERAL 5.1.1. DE



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>LA INVITACIÓN PUBLICA, TODA VEZ QUE SE ACREDITA LA EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO.</p> <p>CONTRATO NAZARET-2012.DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE SOLICITA ALLEGAR LA CERTIFICACIÓN EXIGIDA EN DICHO NUMERAL.</p> <p>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 9 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE SOLICITA REMITIR COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL CONTRATANTE.</p> <p>CONTRATO 7-318-160-2013. ESTA CERTIFICACIÓN NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE OBJETO O ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL NUMERAL 5.1.1. DE LA INVITACIÓN PUBLICA, TODA VEZ QUE SE ACREDITA LA EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO.</p> <p>CONTRATO 7-275-064-2014. ESTA CERTIFICACIÓN NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE OBJETO O ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL NUMERAL 5.1.1. DE LA INVITACIÓN PUBLICA, TODA VEZ QUE SE ACREDITA LA EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO.</p> <p>CONTRATO NAZARETH-2015-2016. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE SOLICITA ALLEGAR LA CERTIFICACIÓN EXIGIDA EN DICHO NUMERAL.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 9 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, SE SOLICITA REMITIR COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL CONTRATANTE.</p> <p>DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO 7 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, SE SOLICITA SUBSANAR EL FORMATO 7 APORTADO CON LA PROPUESTA A FIN DE INCLUIR EL NÚMERO DE CEDULA DE REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL Y LA ACEPTACIÓN.</p> <p>RESPECTO DEL NIT, SE ACLARA QUE ESTE NO ES NECESARIO INCLUIRLO, TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA UNIÓN TEMPORAL.</p>
159	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL DEL SER HUMANO	CUMPLE	
160	ASOMEGASALUD	NO CUMPLE	<p>EN EL CONTRATO 001/2010 (DASALUD -CHOCO) ACLARAR CÓMO ESTA EXPERIENCIA SE RELACIONA CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DEL CONTRATO CON EL CONSEJO COMUNITARIO MAYR DE CONDOTO ACLARAR:</p> <p>1. NÚMERO DEL CONTRATO. 2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN. 3. CÓMO ESTA EXPERIENCIA SE RELACIONA CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.</p> <p>DEL CONTRATO CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TADO SE DEBE ACLARAR: 1. NÚMERO DE CONTRATO. 2. FECHA DE INICIO, TERMINACIÓN Y SUSCRIPCIÓN. 3. FECHA DE LA CERTIFICACIÓN.</p> <p>DEL CONTRATO CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ITSMINA SE DEBE ACLARAR 1. NÚMERO DE CONTRATO. 2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>DEL CONTRATO CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHOCÓ SE DEBE ACLARAR: 1. NÚMERO DE CONTRATO. 2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p>
161	FUNDACION JOVENES CONSRUYENDO PAZ FUNJOCONPAZ	CUMPLE	
162	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA	NO CUMPLE	SE REQUIERE VALOR EJECUTADO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 004 DEL 30/01/2015 (UNEGUA) Y DEL CONVENIO 837-NAJ-754 DEL 24/12/2014 (OIM).



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL MARAMA		<p>DEL CONVENIO 1563 Y EL 2010 (MINISTERIO DE CULTURA) Y EL CONTRATO 033 (MUNICIPIO DE INÍRIDA) ACLARAR: 1. VALOR EJECUTADO, FECHA SUSCRIPCIÓN Y ANEXAR CERTIFICACIÓN FIRMADA. 2. CÓMO ESTA EXPERIENCIA SE RELACIONA CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.</p> <p>DEL CONVENIO 2010 (MINISTERIO DE CULTURA) ACLARAR LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR DEL CONVENIO Y EL VALOR TOTAL RECIBIDO.</p>
163	UNION TEMPORAL ENTORNOS PROTECTORES 2018	CUMPLE	
164	FUNDACIÓN POSITIVOS POR LA VIDA	NO CUMPLE	<p>1 SE DEBE TENER EN CUENTA EL NUMERAL 3.1.1 DONDE SE ACLARA QUE EL OFERENTE "PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATO HASTA PARA CUATRO (4) ZONAS Y EN MÁXIMO CUATRO (4) DEPARTAMENTOS DEL PAÍS. PARA LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS (ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CÓRDOBA, CAUCA Y NARIÑO), SÓLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA.</p> <p>2. SE DEBE TENER EN CUENTA EL NUMERAL 3.1.1 DONDE SE ACLARA QUE EL OFERENTE "PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATO HASTA PARA CUATRO (4) ZONAS Y EN MÁXIMO CUATRO (4) DEPARTAMENTOS DEL PAÍS. PARA LOS DEPARTAMENTOS CON</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			DOS ZONAS (ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CÓRDOBA, CAUCA Y NARIÑO), SÓLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA.
165	PARROQUIA SAN FRANCISCO SOLANO	CUMPLE	
166	FUNDACIÓN PODER CHOCÓ	NO CUMPLE	<p>1 CONTRATO 101: SUBSANABLE</p> <p>NO PRESENTA CONSTANCIAS DE PAGO REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA , SEGÚN LAS REGLAS DE LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA , NUMERAL 9, RAZÓN POR LA CUAL DEBERÁ SUBSANAR APORTADO LOS RESPECTIVOS SOPORTES.</p> <p>CONTRATO CON CONCEJO COMUNITARIO MAYOR DE CERTEGUI (NO REFIERE NÚMERO), SUBSANABLE</p> <p>LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON LOS DATOS DE NÚMERO DE CONTRATO, NÚMERO DE TELÉFONO, DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO. DE OTRA PARTE, LA ENTIDAD CONTRATANTE REFIERE DOBLE NIT. ADICIONALMENTE, ESCRIBEN CONCEJO Y CONSEJO, LO CUAL DEBE SER ACLARADO. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA , SEGÚN LAS REGLAS DE LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA , NUMERAL 9</p> <p>CONTRATO CON EL CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL RIO BAUDÓ Y SUS AFLUENTES "ACABA" (SIN NÚMERO DE CONTRATO) SUBSANABLE</p> <p>NO REFIERE NOMBRE DE LA PERSONA QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN, Y NÚMERO DE CONTRATO. ADICIONALMENTE, ESCRIBEN CONCEJO Y CONSEJO, LO CUAL DEBE SER ACLARADO. NO PRESENTA CONSTANCIAS DE PAGO REALIZADOS CON OCASIÓN</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA , SEGÚN LAS REGLAS DE LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA , NUMERAL 9</p> <p>CONTRATO 352 SUBSANABLE</p> <p>EL OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA, SEGÚN LO RELACIONA LA INVITACIÓN EN EL TÍTULO 5, ASPECTOS DE EXPERIENCIA.</p> <p>CONTRAPARTIDA: SUBSANABLE</p> <p>LA ENTIDAD NO ADJUNTA CARTA EN LA CUAL ESPECIFIQUE UN VALOR IGUAL O MAYOR AL 2%, POR LO CUAL PARA SUBSANAR DEBERÁ HACER ENTREGA DEL RESPECTIVO SOPORTE</p> <p>CONTRAPARTIDA: NO CUMPLE</p> <p>LA ENTIDAD NO ADJUNTA CARTA EN LA CUAL ESPECIFIQUE UN VALOR IGUAL O MAYOR AL 2%, POR LO CUAL PARA SUBSANAR DEBERÁ HACER ENTREGA DEL RESPECTIVO SOPORTE</p> <p>2.LA ENTIDAD NO ADJUNTA CARTA EN LA CUAL ESPECIFIQUE UN VALOR IGUAL O MAYOR AL 2%, POR LO CUAL PARA SUBSANAR DEBERÁ HACER ENTREGA DEL RESPECTIVO SOPORTE</p>
167	CONSORCIO CONSTRUYENTO ENTORNOS PROTECTORES PARA EL	NO CUMPLE	1 DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" Y EL FORMATO 1 DE LA INVITACIÓN, SE SOLICITA SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN A FIN DE INCLUIR LA DIRECCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA EN EL LITERAL X).



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	BIENESTAR DEL FUTURO		<p>2. CONTRATO 001-2013. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR CERTIFICACIÓN, COPIA DEL CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN A FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>CONTRATO 03-136-2013. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR CERTIFICACIÓN, COPIA DEL CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN A FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>CONTRATO 100-00-2016.SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR CERTIFICACIÓN, COPIA DEL CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN A FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>CONTRATO 007 -2013.SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 9 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR, COPIA DEL CONTRATO, CONSTANCIA DE LOS PAGOS Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1, SE SOLICITA ACLARAR LA CERTIFICACIÓN, O ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO O DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN A</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>CONTRATO 008-2014. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 9 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR, COPIA DEL CONTRATO, CONSTANCIA DE LOS PAGOS Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1, SE SOLICITA ACLARAR LA CERTIFICACIÓN, O ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO O DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN A FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>CONTRATO 018-2013. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SE SOLICITA SUBSANAR LA CERTIFICACIÓN A FIN DE INCLUIR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.</p> <p>NO OBSTANTE LO ANTERIOR, ACORDE CON LO DISPUESTO EN LA NOTA 4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA", LOS CONTRATOS "(...) CUYO OBJETO PRINCIPAL SEA EL COMPONENTE NUTRICIONAL (...)" NO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EFECTOS DE HABILITACIÓN.</p>
168	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "FUNDIFAMILIA"	CUMPLE	



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
169	FUNDACIÓN HACIA EL DESARROLLO SOCIAL FUNDES	CUMPLE	
170	CONGREGACIÓN DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS PROVINCIA MADRES DEL BUEN PASTOR	CUMPLE	
171	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	CUMPLE	
172	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO - FUNDACOMUNIDAD	CUMPLE	
173	CONSORCIO DIOCESIS ITSMINA TADO	CUMPLE	
174	FUNDACIÓN JARDINES LUMINOSOS	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN NO RELACIONA LAS REGIONALES EN LAS CUALES ESTÁ INTERESADO EN OPERAR, POR LO CUAL DEBE SUBSANAR LA CARTA, REFERENCIANDO DICHA INFORMACIÓN, EN CORRESPONDENCIA A LAS INDICACIONES DE LA CONVOCATORIA, DE IGUAL FORMA ESTE ASPECTO IMPIDE DAR APROBADA EN CONTRAPARTIDA
175	CORPORACIÓN AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS "CORPALLANOS"	CUMPLE	
176	FUNDACIÓN	NO CUMPLE	1 LA ENTIDAD NO PRESENTA CERTIFICACIONES, ASPECTO QUE IMPIDE VALORAR



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	SEMBRANDO AMOR POR UN FUTURO MEJOR FUTSEAMOR		EXPERIENCIA 2. SE SOLICITA SUBSANAR EL FORMATO NO. 7 A FIN DE INCLUIR LA ACEPTACIÓN PREVISTA SEGÚN FORMATO NO. 7 DE LA ADENDA 2 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
177	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ D.C.	NO CUMPLE	1 LA ENTIDAD DEBERÁ SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN REFERENCIANDO SOLO TRES REGIONALES A LAS CUALES DESEA POSTULARSE, TAL COMO LO ESTABLECE LA INVITACIÓN A OFERENTES 2. CONTRATO 3823; SUBSANABLE LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES CONTRATO 1210100 - 134- 2013; SUBSANABLE LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES. CONTRATO 1210100 - 510 - 2014; SUBSANABLE LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES CONTRATO 151 DE 2014; SUBSANABLE LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DE OFERENTE</p> <p>LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON FECHA DE EXPEDICIÓN LEGIBLE</p> <p>CONTRATO 6727 SUBSANABLE</p> <p>LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES</p> <p>CONTRAPARTIDA: SUBSANABLE</p> <p>LA CONTRAPARTIDA NO CUMPLE TODA VEZ QUE EN SU CARTA DE PRESENTACIÓN, REFIERE INTERÉS PARA OPERAR OCHO REGIONES, RAZÓN POR LA CUAL LA ENTIDAD DEBE SUBSANAR Y AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN REFIRIENDO EL NÚMERO DE REGIONES TAL COMO LO ESTABLECE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</p> <p>CARTA DE PRESENTACIÓN: SUBSANABLE</p> <p>LA ENTIDAD DEBERÁ SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN REFERENCIANDO SOLO TRES REGIONALES A LAS CUALES DESEA POSTULARSE, TAL COMO LO ESTABLECE LA INVITACIÓN A OFERENTES.</p> <p>SUBSANACIÓN: LA ENTIDAD ENTREGA SOPORTES, NO LEGIBLES, LO CUAL IMPIDE VALIDAR LA INFORMACIÓN ENTREGADA. CABE ANOTAR QUE LA EXPERIENCIA RELACIONADA NO ES VÁLIDA, TODA VEZ QUE NO RESPONDE A LOS TEMAS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			2. LA CONTRAPARTIDA NO CUMPLE TODA VEZ QUE EN SU CARTA DE PRESENTACIÓN, REFIERE INTERÉS PARA OPERAR OCHO REGIONES, RAZÓN POR LA CUAL LA ENTIDAD DEBE SUBSANAR Y AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN REFIRIENDO EL NÚMERO DE REGIONES TAL COMO LO ESTABLECE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
178	PAIZ PAZIFICO	CUMPLE	
179	FUNDACIÓN LIVING CULTURE IN ENGLISH CORP. A SOCIAL, CULTURAL & ACADEMIC PROGRAMME	NO CUMPLE	LA ENTIDAD NO REFERENCIA EL PORCENTAJE DE APOORTE EN LA CONTRAPARTIDA, DE IGUAL FORMA NO REALIZA REGISTRO EN EL FORMATO INDICADO, LA ENTIDAD DEBERÁ SUBSANAR DILIGENCIANDO EL RESPECTIVO FORMATO, Y ESPECIFICANDO UN APOORTE DE CONTRAPARTIDA IGUAL O MAYOR AL 2% DEL CONTRATO DE APOORTE.
180	FUNDAPALMA	CUMPLE	
181	FUNDACION PROINCO	CUMPLE	
182	CORPORACION DEL BANCO NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES	NO CUMPLE	<p>1 LA PROPUESTA NO SE ENCUENTRA FOLIADA. NO ESPECIFICA LOS DEPARTAMENTOS NI LAS ZONAS.</p> <p>2. DE NUEVE CONTRATOS QUE ALLEGARON, LOS NUEVE SON SUBSANABLES. A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:</p> <p>1. CONTRATO: CAS 143-2012</p> <p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA NO ESPECIFICA EL VALOR EJECUTADO, POSTERIOR A LAS ADICIONES.</p> <p>EN LA CERTIFICACIÓN NO SE EVIDENCIAN OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ACUERDO A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B</p> <p>2. CONTRATO: CAS 141-2012</p> <p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA NO ESPECIFICA EL VALOR EJECUTADO.</p> <p>3. CONTRATO: CAS -088-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACIÓN NO ESPECIFICA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS NI EL VALOR DE EJECUCIÓN</p> <p>4. CONTRATO:177-2011</p> <p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA NO ESPECIFICA EL VALOR EJECUTADO,</p> <p>NO SE ESPECIFICAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA QUE SOPORTEN ACTIVIDADES DEL LITERAL A Y B</p> <p>NO PRESENTA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>5. CONTRATO: 144-2012</p> <p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACIÓN NO PRESENTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA POR LO TANTO NO SE EVIDENCIAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON</p> <p>LOS LITERALES A Y B .</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>NO DEFINE VALOR TOTAL EJECUTADO.</p> <p>NO PRESENTA EL NIT DE LA ENTIDAD CON TRATANTE. 6. CONTRATO: 108-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ESPECIFICAN OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA QUE CORRESPONDAN A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B</p> <p>NO PRESENTA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>NO PRESENTA EL VALOR TOTAL EJECUTADO. 7. CONTRATO: 125-2014</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ESPECIFICA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA QUE CORRESPONDAN A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B</p> <p>NO PRESENTA NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>NO PRESENTA VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO.</p> <p>8. CONTRATO: 246-2015</p> <p>OBSERVACIÓN: NO SE ESPECIFICAN OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA QUE CORRESPONDAN A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>9. CONTRATO: 093-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: NO SE ESPECIFICAN OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA QUE CORRESPONDAN A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B</p> <p>DE ACUERDO AL FORMATO NO 7 CONTRAPARTIDA EN ESPECIE NO SE INCLUYE DIRECCIÓN, TELÉFONO Y ACEPTACIÓN.</p> <p>LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO ESPECIFICA LOS DEPARTAMENTOS Y ZONAS DE INTERVENCIÓN.</p>
183	FUNDACION BIENESTAR Y FUTURO	NO CUMPLE	<p>1 DE LAS 11 CERTIFICACIONES ALLEGADAS, TODAS (11) SON SUBSANABLES Y REQUIEREN ALLEGAR A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN: LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR EL PROPONENTE CON LA FUNDACION TELEFÓNICA EN EL CONTRATO 72.1.0054.2014 NO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE LSO PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN NO IP 002 DE 2017</p> <p>A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:</p> <p>1. CONTRATO: 00000008-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>2. CONTRATO: 024-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>3. CONTRATO: 00000084</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>4. CONTRATO: 00000110-2015</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>5. CONTRATO: 0342016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD,</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>6. CONTRATO: 0032016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>7. CONTRATO: 1342017</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>8. CONTRATO: 0032017</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>9. CONTRATO: 0302016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>10. CONTRATO: 1062016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>11. CONTRATO: 0252016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>2. NO ALLEGA CONTRAPARTIDA.</p>
184	FUNDACION PARA EL DESARRROLLO INTEGRAL DE LA MUJER Y LA NIÑEZ FUNDIMUR	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN APORTADA COMO SUBSANACIÓN, SE ENCUENTRA EXPEDIDA POR EL CONTADOR DEL PROPONENTE FUNDIMUR, POR LO ANTERIOR, LA MISMA NO PUEDE SER ACEPTADA, TODA VEZ QUE ESTA DEBE SER EXPEDIDA POR TELEFONICA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA NOTA 3 DEL LITERAL B REGLAS



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL NUMERAL 5.1.1 , QUE SEÑALA NOTA 3: <u>NO SE ACEPTARÁN AUTO CERTIFICACIONES</u>, NI CERTIFICACIONES SUSCRITAS POR SUPERVISORES EXTERNOS A LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>RESPECTO DEL CONTRATO REALIZADO CON GLOBAL COMMUNITIES, LA ORGANIZACIÓN ALLEGÓ EL CONTRATO Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. NO OBSTANTE, Y SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA EXPERIENCIA TÉCNICA CONTENIDA EN EL TÍTULO V (NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA), ES NECESARIO HACER LLEGAR TAMBIÉN LAS CONSTANCIAS DE PAGOS REALIZADAS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS REALIZADOS.</p> <p>RESPECTO DEL CONTRATO REALIZADO CON TELEFÓNICA, LA ORGANIZACIÓN ALLEGÓ EL CONTRATO Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. NO OBSTANTE, Y SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA EXPERIENCIA TÉCNICA CONTENIDA EN EL TÍTULO V (NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA), ES NECESARIO HACER LLEGAR TAMBIÉN LAS CONSTANCIAS DE PAGOS REALIZADAS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS REALIZADOS.</p> <p>DE LAS 5 CERTIFICACIONES ALLEGADAS, 4 DEBEN SER SUBSANADAS. A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:</p> <p>1. CONTRATO: 85015 OBSERVACIÓN: NO PRESENTA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. IGUALMENTE, LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE NO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN NO IP</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>002 DE 2017.</p> <p>2. CONTRATO: C- 0201-12</p> <p>OBSERVACIÓN: NO PRESENTA EL VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO. ANEXAR ACTA DE LIQUIDACIÓN. IGUALMENTE LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE NO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN NO IP 002 DE 2017.</p> <p>3. CONTRATO: 71.1.0063.2014</p> <p>OBSERVACIÓN: NO PRESENTA VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO. ANEXAR ACTA DE LIQUIDACIÓN. IGUALMENTE LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE NO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN NO IP 002 DE 2017.</p> <p>4. CONTRATO: 035-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: SE REQUIERE ANEXAR CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN CON EL FIN DE PODER EVIDENCIAR LA FECHA DE INICIO NI LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONVENIO.</p>
185	FUNDACION RED DE BIENESTAR Y	CUMPLE	



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	PROTECCION SOCIAL FUNDARED		
186	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL-FES	NO CUMPLE	EL INTERESADO SE COMPROMETE A APORTAR EN ESPECIE EL 2% DEL VALOR DEL APORTE DEL ICBF.
187	ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO	CUMPLE	
188	CENTRO DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL OCCIDENTE COLOMBIANO JORGE ELIECER GAITÁN	NO CUMPLE	1 DE LOS 15 CONTRATOS RELACIONADOS EN EL FORMATO 6, TODAS LAS EXPERIENCIAS DEBEN SER SUBSANABLES PUES NO SE CUENTA CON ACTA DE LIQUIDACIÓN O CERTIFICACIÓN Y POR TANTO, NO SE PUEDEN TENER LOS DATOS BÁSICOS DE NINGÚN CONTRATO. A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN: 1. CONTRATO: 19262013442 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 2. CONTRATO: 1926014216 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 3. CONTRATO: 19262014382 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 4. CONTRATO: 19262014440 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 5. CONTRATO: 19262015031 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 6. CONTRATO: 19262015119 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 7. CONTRATO: 19262016168 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 8. CONTRATO: 19262016296 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA.

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>9. CONTRATO: 433</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p>
			<p>10. CONTRATO: 5002016</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p>
			<p>11. CONTRATO: 1039</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p>
			<p>12. CONTRATO: 1018</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p>
			<p>13. CONTRATO: 19262016736</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p>
			<p>14. CONTRATO: 1248</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p> <p>15. CONTRATO: 1230</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p> <p>2. NO SE ALLEGA LA CONTRAPARTIDA.</p>
189	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN	NO CUMPLE	<p>1 LA PROPUESTA PRESENTA INTERÉS PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN 7 DEPARTAMENTOS DIFERENTES POR LO TANTO DEBE SUBSANAR CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS (TENIENDO EN CUENTA QUE EL MÁXIMO DE DEPARTAMENTOS POSIBLE ES 4).</p> <p>2. *RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA SUBSANAR EL CONTRATO NO. 2011-03-17 CON EL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – FODESEP SE SUBSANA LA INFORMACIÓN QUE HACÍA FALTA DEL CONTRATO: VALOR INICIAL, VALOR EJECUTADO Y ESTADO DEL CONTRATO. RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA SUBSANAR EL CONTRATO NO. 572 DE 2013 CON LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA, SE SUBSANA LA INFORMACIÓN QUE HACÍA FALTA DEL CONTRATO: VALOR EJECUTADO, FECHA DE SUSCRIPCIÓN. SIN EMBARGO, AÚN NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA SUBSANAR EL CONTRATO NO. 199 DE 2013 CON LA GOBERNACIÓN DE QUINDÍO, SE SUBSANA LA INFORMACIÓN QUE HACÍA FALTA DEL CONTRATO: VALOR EJECUTADO, FECHA DE SUSCRIPCIÓN. SIN</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EMBARGO, NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA SUBSANAR EL CONTRATO NO. 571 DE 2013 CON LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA, SE SUBSANA LA INFORMACIÓN QUE HACÍA FALTA DEL CONTRATO: VALOR EJECUTADO, FECHA DE SUSCRIPCIÓN. SIN EMBARGO, NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>DE LAS 6 CERTIFICACIONES ALLEGADAS, 5 CERTIFICACIONES SON SUBSANABLES.</p> <p>1. CONTRATO: 2001-05</p> <p>OBSERVACIÓN: EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE ENCUENTRA FUERA DEL PERIODO ESTABLECIDO (6 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA), POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>NO SE EVIDENCIA EL VALOR EJECUTADO, EL NIT, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO DEL CONTRATANTE NI LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR EL PROPONENTE NO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS EN OCASIÓN AL CONTRATO APORTADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1</p> <p>3. CONTRATO: 0031 DE 2014</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>4. CONTRATO: 199 DE 2013</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>5. CONTRATO: 751 DE 2013</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>6. CONTRATO: 572 DE 2013</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>2. RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL, PROPUESTA NO. 189, Y ESPECÍFICAMENTE SOBRE LA CARTA DE PRESENTACIÓN, NO ES POSIBLE SUBSANAR LAS ZONAS O DEPARTAMENTOS PARA LOS CUALES SE PRESENTA LA CORPORACIÓN, TODA VEZ QUE SEGÚN EL NUMERAL 3.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA “PARA LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS (ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CÓRDOBA, CAUCA Y NARIÑO), SOLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA.</p> <p>EL OFERENTE SE COMPROMETE A APORTAR EN ESPECIE EL 10% DEL VALOR DEL APORTE DEL ICBF SEGÚN PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA REGIONAL O ZONA Y EN CADA VIGENCIA.</p> <p>LA CONTRAPARTIDA ES SUBSANABLE DADO QUE EN EL FORMATO NO SE INCLUYE EL ACEPTO.</p>
190	CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ	CUMPLE	
191	ALDEAS INFANTILES SOS	CUMPLE	
192	FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORÍA, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA COMUNITARIA - CENAINCO -	CUMPLE	
193	LA FUNDACIÓN COLEGIO LOS PEQUEÑOS PITUFOS	NO CUMPLE	<p>1 RESPECTO A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA FUNDACIÓN COLEGIO LOS PEQUEÑOS PITUFOS DE SUBSANAR LOS REQUISITOS HABILITANTES RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA TÉCNICA, SE DEBE ACLARAR QUE, SI BIEN LA FUNDACIÓN CERTIFICA CON LOS CONTRATOS NO. 502 Y 236 REALIZADOS CON EL ICBF, SU ATENCIÓN A FAMILIAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD FAMILIAS CON BIENESTAR, LO</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ANTERIOR NO PERMITE ACREDITAR QUE LOS PROGRAMAS O PROYECTOS EJECUTADOS POR LA FUNDACIÓN HAYAN ESTADO DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES, COMO LO EXIGE EL LITERAL A DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES. ASÍ, TODA LA EXPERIENCIA QUE ACREDITA LA FUNDACIÓN SE PUEDE ENMARCAR EN EL LITERAL B, POR ESTAR DIRIGIDA ESPECÍFICAMENTE A PROGRAMAS O PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN DE FAMILIAS. TENIENDO EN CUENTA QUE EL NUMERAL ANTERIORMENTE MENCIONADO EXIGE LA EXPERIENCIA ACUMULADA ENTRE EL LITERAL A Y B, NO ES POSIBLE SUBSANAR LOS REQUISITOS HABILITANTES SOLICITADOS POR EL PROPONENTE. LO ANTERIOR, SE RATIFICA MEDIANTE EL NUMERAL 2 DE LA ADENDA NO. 1 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2017.</p> <p>DE LAS EXPERIENCIAS QUE APORTAN NO SE LOGRA VERIFICAR ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL LITERAL A.</p> <p>2. REVISADA LA PROPUESTA NO SE ENCONTRÓ EL FORMATO NO. 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE" EXIGIDA EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.</p>
194	ALBERGUE INFANTIL MAMA YOLANDA	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE MANIFIESTA INTERÉS EN EJECUTAR LA ESTRATEGIA EN 9 ZONAS POR LO QUE REQUIERE SUBSANAR SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NÚMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN. ESPECIFICAR LAS ZONAS DE BOGOTÁ DE INTERÉS PARA OPERAR.</p> <p>EL DÍA 23/11/2017 EL OFERENTE ALLEGA DOCUMENTO DONDE REITERA SU INTERÉS EN OPERAR EN MÁS DE 4 ZONAS SIN ACOGER LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" DE LA IP 002 DE 2017, CON RESPECTO AL NÚMERO MÁXIMO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			2. EL DÍA 06/12/2017 EL OFERENTE ALLEGA DOCUMENTO DONDE REITERA SU INTERÉS EN OPERAR EN MÁS DE 4 ZONAS SIN ACOGER LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" DE LA IP 002 DE 2017, CON RESPECTO AL NÚMERO MÁXIMO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN. EL OFERENTE NO PRESENTA LA CONTRAPARTIDA EN ESPECIE SEGÚN EL FORMATO 7.
196	FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGION CARIBE FUNDERCAR	CUMPLE	
197	ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DEL VALLE DEL CAUCA MALCON X	NO CUMPLE	1. EL ACTA DE LIQUIDACIÓN ADJUNTA CON FECHA 01/01/2015 SEÑALA QUE EL CONTRATO SE ENCUENTRA LIQUIDADADO A LA FECHA SIENDO LAS MISMA PARA EL INICIO Y LA FIRMA DEL CONTRATO. 2. LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL CONTRATO 004/2016 NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN LA IP DEFINITIVA 002 DEL 2017, NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERAL A. "CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA". NO SE ESPECIFICA EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO Y EL VALOR DEL MISMO SE RELACIONA EN CANTIDAD DIFERENTE EN EL ACTA DE INICIO (\$45.000.000) Y EN LA COPIA DEL CONTRATO (30.000.000). 3. LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 005/2017 A LA FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO. NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LA IP DEFINITIVA 002 DE 2017, NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" EN LA QUE SE REQUIERE ACREDITACIÓN A TRAVÉS DE CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN.



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>4. LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 76.26.16.1260 DE 2016 A LA FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO. NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LA IP DEFINITIVA 002 DE 2017, NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" EN LA QUE SE REQUIERE ACREDITACIÓN A TRAVÉS DE CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN.</p> <p>2. NO CUMPLE EN ATENCIÓN A QUE:</p> <p>1. LA CONTRAPARTIDA NO RELACIONA EL NIT DE LA ENTIDAD</p> <p>2. LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LA IP 002 DEFINITIVA EN EL NUMERAL 3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" CON RESPECTO A LA SELECCIÓN DE LAS ZONAS DE INTERÉS PARA OPERAR LA ESTRATEGIA, DEBE DEFINIRSE LA ZONA DE NARIÑO DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN.</p>